AÑO 11. MIERCOLES 6 de junio de 1855.—San Norberto, obispo y fundador. NUMERO 133.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General, Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isle de Cuba.—Secretaría militar.—El Escmo. Sr. Capitan General ha recibido una comunicacion del Escmo. Sr. Subinspector general de voluntarios en que le manifiesta que el capitan comandante de la compañía de voluntarios de infantería de Santa María del Rosario, D. Pedro A. Becerra, ha provisto de su peculio las prendas de vestuario y correage de varios individuos de dicha compañía, los cuales por su estado de pobreza no han podido sufragar aquel gasto, cuyo costo asciende á 120$ 3 rs., y S. E. se ha servido disponer se publique en la Gaceta este generoso desprendimiento como testimonio del verdadero patriotismo que tanto distingue al espresado capitan. Habana 2 de junio de 1855.—El brigadier gefe de E. M., *Joaquin Morales de Rada.*

Los oficiales de la seccion de voluntarios de caballería de Guanajay han sufragado de su peculio los gastos de vestuario y montura para la misma, ascendentes á 239$ 4 real, cuyo generoso desprendimiento ha dispuesto el Escmo. Sr. Capitan General se publique en la Gaceta de Gobierno como testimonio del verdadero patriotismo de los espresados oficiales. Habana 2 de junio de 1855.—El brigadier gefe de E. M., *Joaquin Morales de Rada.*

SECRETARIA DEL OBISPADO DE LA HABANA.

Nos Dr. D. Francisco Fleix y Solans, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica obispo de la Habana, caballero gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, del consejo de S. M. &c. &c.

A todos los presbíteros y demás personas que gozan fuero eclesiástico residentes en esta capital y sus barrios estramuros salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo:

Bien sabeis el objeto que se propone Nuestra Sta. Madre Iglesia al instituir en la feria quinta despues de la octava de Pentecostés la solemne procesion del Corpus y penetrado de que nosotros debemos ser los primeros en dar á Jesus Sacramentado ese público testimonio de nuestra fé y de nuestra adoracion no solo porque hemos de ser y somos los depositarios de aquella sino tambien porque á nadie mas que á nosotros incumbe que se verifique con la pompa y solemnidad propias de un pueblo católico y dignas de la Majestad á quien se tributan, hemos dispuesto fijar este edicto en el parage acostumbrado de Nuestra Santa Iglesia Catedral y en la parroquia de Guadalupe, publicándose además en la Gaceta oficial de esta ciudad, mandando á todos y á cada uno de los que pertenecois al clero secular y regular en esta ciudad y estramuros asistais á la que debe efectuarse en la Santa Iglesia Catedral á las 6 de la tarde del juéves 7 del corriente, dia de su solemnidad, esperando de vuestra docilidad y de la obediencia que nos debeis cumplireis con este sagrado deber sin necesidad de conminaros con las censuras y penas canónicas que es costumbre imponer en otros obispados y aun ha sido en nuestra diócesis. Dado en la Habana á 1º de junio de 1855.—El Obispo.—Por mandado de S. E. I., Dr. Domingo Garcia Velayos, secretario.

Lo que de órden del Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano se publica en la Gaceta oficial para la debida inteligencia. Habana, fecha ut supra.—*Domingo García Velayos*, secretario.

Celaduría de Villanueva.—Quinto distrito.—La persona que se cree con derecho á una capa de barragan forrada de bayeta punzó, que fué hallada entre la calzada de la Infanta y la quinta titulada de Piedra la noche del 30 del mes último, puede presentarse en dicha dependencia, sita en la calle de la Horqueta, y se le entregará despues de acreditar su propiedad. Habana, junio 4 de 1855.—*Baldomero de la Gándara.*

Celaduría de Santa Clara, numero 2.—Segundo distrito.—Existiendo en esta dependencia un sombrero de jipijapa nuevo que se encontró el que suscribe en la calle de Luz esquina á la de San Ignacio la noche del 29 de abril último, cuyo dueño se ignora, lo dispuesto el Sr. Brigadier Gobernador político se anuncio al público por este medio á fin de que la persona que se crea con derecho á él ocurra á la espresada oficina, sita en la calle de la Habana núm. 139 Habana 2 de junio de 1855.—*Francisco de la Madrid.*

Contaduría general de Ejército y Hacienda de la isla de Cuba.—Para los dias 6 y 8 del corriente se ha dispuesto el pago de sus haberes á los empleados cesantes, jubilados y pensionistas de montepio que residen fuera de la isla. Lo que se avisa á los apoderados que con la debida anticipacion hayan presentado las correspondientes justificaciones de existencia para que ocurran en los dias designados á la oficina de mi cargo á percibir las cantidades que correspondan á los cesantes.

Habana, 4 de junio de 1855.—*Beruete.*

Contaduría general de Ejército y Hacienda de la Isla de Cuba.—El Sr. Intendente de este ejército y Real Hacienda ha dispuesto se saque nuevamente á remate la cocineta existente en el almacen de víveres del ejército, sito en el patio de la Real Aduana y se avisa al público á fin de que las personas que quieran interesarse en dicho remate lo verifiquen el dia 8 del corriente á las once de la mañana. Habana 5 de junio de 1855.—*Beruete.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 5—De Arpinwall en 5 dias vapor am. El Dorado, capitan Gray, ton. 1050, en lastre, á los Sres. Drake y comp.—Pasage 64.

De Nueva-York en 10 dias frag. am. Express, cap. Ross, ton. 281, con mercancías, á los Sres. Drake y comp.

De Nueva-Orleans en 6 dias frag. am. Pery, cap. Robinson, ton 659, en lastre, á D. S. C. Burnham y comp.

De Nueva-Orleans en 6 dias frag. amer. Saragossa, cap. Turley ton. 348, en lastre, al capitan.

De Marsella en 47 dias berg. franc. Mesange, cap. Avril, ton. 213 con efectos, al capitan.

De St. Thomas en 17 dias berg. franc. Roi de Pique, cap. Meitre, ton. 129, con indefinidos y lastre, á D. R. Morison y comp.

De Barcelona en 43 dias berg. esp. Paco, cap. Orta, ton. 139, con frutos, á los Sres. Saná y comp.

De Bilbao en 37 dias berg. esp. Vizcaino, cap. Amezarz, tonel. 154, con frutos, á D. Juan Escauriza.—Pasag. 2.

De Amberes y Falmouth en 147 dias frag. belga Bonred d'Anvers, cap. Van Copenolle, ton. 224, con efectos, á D. Ed. Mert y comp.

De Hamburgo en 40 dias berg. esp. Manuel, cap. Garro, ton. 152, con mercancías, á los Sres. San Pelayo, P. y comp.

De Hamburgo en 40 dias berg. esp. Jóven Luis, cap. Larrinaga, ton. 131, con mercancías, á los Sres. San Pelayo, P. y comp.

A puestas del quedaron berg. esp. de guerra á Iori, y berg. mercante sin reconocerá notar.

SALIDAS.

Para Falmouth frag. esp. Iris, cap. Lechondo, por D. Juan Escauriza.

Para Terranova berg. esp. Esperanza, cap. Rivero, por los Sres. Fontanill y comp.

Para Cowes barca holandesa Alida Maria & Adela, cap. Westenenh, por D. Ed. Mert y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cabañas gol. Blanca, pat. Perez, con 700 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Antonica, pat. Company, con 118 cajas de azúcar

De Cabañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con 340 cajas de azúcar 20 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Juanita, pat. García, con 630 cajas de azúcar

Del Jácaro gol. Vengativa, pat. Fierro, con 500 cajas de azucar, 20 pipas de aguardiente.

De Sagua la Grande gol. Angelita, pat. Carratalá con 300 cajas de azúcar, 12 pipas de aguardiente.

De Cabañas col. Teresita, pat. García, con 320 cajas de azúcar.

De Matanzas col. Dos Hermanas, pat. Alorde, con 520 cajas de azúcar, 6 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva-York gol. am. Wintermoyth, cap. Marrow, con frutas, por D. York Johnson.

Para Sisal berg. esp. Yucateco, cap. Rivas, con efectos, por D. E. Medir.

Para Baltimore frag. am. Edwin, cap. Lacas, por los Sres. don Cárlos Tyng y C.ª

1,873 cajas de azúcar.—492 millares de tabacos torcidos.

Para Matanzas frag. esp. Hermosa Trasmiera, cap. Lastra, en lastre, por D. Siñoriano de la Torciente.

Para Matanzas frag. am. Albus, cap. Wyman, en lastre, por D. S. C. Burnham y C.ª

Para Nueva York berg. amer. W. Skinner, cap. Baker, por D. J. B. Hamel.

1,421 cajas de azúcar.—157 millares de tabacos torcidos.—10,559 libras de tabaco en rama.

Para Cowes berg. ing. Adelaide, cap. Jones, por los Sres. Drake y Cp.

1,391 cajas de azúcar.

Para Cárdenas frag. amer. Medora, capitan Chase, en lastre, por los Sres. Uricí y Cp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Matanzas gol. Antonia, pat. Beltran, con efectos.

Para Matanzas gol. Esperanza, pat. Santos, con efectos.

Para Baracoa gol. Manuela, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Santa Cruz gol. Hermanita, pat. Real, con efectos.

Para Cárdenas gol. Victoria, pat. Llauger, con efectos.

Para el Mariel gol. Atalaraca, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Cabañas gol. Cabaliñ Marino, pat. Loreiro, con efectos.

Para Jaruco gol. Reserva, pat. Marrero, con efectos.

Para Cabañas gol. Esmeralda, pat. Souto, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Dos Amigos, pat. García, con efectos.

Para Sierra Morena col. María, pat. Gálo, con efectos.

COMIENZAN EL 6 SU DESCARGA.

Berg. am. Red Warrior, de Bangor.

Frag. am. Virginia, de Nueva Orleans.

Berg. am. May Elizabeth, de Nueva Orleans.

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 5 al consumo de la plaza.

Por los Sres. Clarke y cp.: 225 varas olanetes de algodon.

Por los Sres. Fontanille y Llanusa: 592 resmas papel estracilla.

Por D. H. Rottmann: 1361 carrafones vacíos.

Por D. F. P. Rodriguez: 55 resmas de papel para cigarros.

Por D. P. M. de la Ayuela: 2123 cajas cerveza de color, 3058 id. de manzana.

—Idem para embarcar en el bergantin español Yucateco, con destino á Sisal.

Por D. M. Sanchez: 56 pzas. cretas, 2 id. de tafetan, 46 pañuelos de seda, 12 paletos de seda, 24 libros en blanco rayados, 200 pzas cintas de raso, 75 pañuelos de crespo 2 cortes vestidos de gasa 22 pañuelos para corbatas, 12 pañuelos de casa, 12 chales de algodon, 12 abanicos de palo y hueso.

Pasageros llegados.

En el vapor El Dorado.—D. Carlos H. Delamain, don Jaime Cárcercny, don Guillermo Del Monte, don Rafael Aguiar, don Pedro Oriol, don Francisco Prieto, don Jorge White, don Manuel Colon.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 5 DE JUNIO.

Azúcar, cajas	1 639
Tabaco torcido, millares	309
Tabaco en rama, libras	10,250

APORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	3,496
Aguardiente, pipas	46

REGISTRADO HOY EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	3,261
Café, arrobas	35
Tabaco torcido, millares	3,5
Tabaco en rama, libras	23,717
Aguardiente, pipas	130

AUMENTO A LOS DEL DIA 4.

Azúcar, cajas	645
Tabaco torcido, millares	156
Tabaco en rama, libras	11,555
Miel de purga, bocoyes	64

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. am. Red Warrior, procedente de Bangor y á la consignacion de los Sres. Cabarga y cp.

A la compañía del camino de hierro: 3350 atravesaños de madera.

—De la frag. am. Virginia, procedente de Nueva Orleans y á la consignacion de D. J. B. Hamel.

A la compañía del gas: 400 pzas. de carbon.

—Del bergantin amer. Mary Elizabeth, procedente de Nueva Orleans y á la consignacion de los Sres. Herrera, M. y cp.

A los Sres. Manzanedo, D. y cp.: 1 b.ª Arca de vino.

A don F. Blanco: 160 barriles y 60 cuñetes de manteca.

A los Sres. Aurnera y Martinez: 40 barriles de manteca.

A don S. de la Huerta: 200 cuñetes y 50 tercerolas de manteca.

12 tercerolas de jamon.

A los Sres. Nacisca, O. y cp.: 50 barriles de manteca.

A los consignatarios: 311 barriles y 413 cuñetes de manteca, 31 cuñetes de manequilla, 10 cascos de jamon, 9 sacos de forraje, 1 caja de torino.

A los Sres. Sotolongo, A. y cp.: 80 barriles de manteca.

A los Sres. Costa y cp.: 1 carretilla.

A los Sres. Drake y cp.: 10 cascos y 43 barriles de jamon.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS junio 3—Goleta americana Narragansett, Smith, de Nueva-Orleans.

Berg. ing. Olive Cast, Lovatten, de Halifax.

4—Frag. am. Buenavista, Dowley, de la Habana.

CARDENAS 4—Frag. am. Lilie Lizzie, Patrick, de Boston.

SALIDAS.

MATANZAS 4—Gol. am. Alice, Cabaret, para Cárdenas.

Frag. am. Mister, Taylor, para Boston.

CARDENAS 4—Berg. am. Royal Saxier, Wilt, para Portland.

Frag. am. Margareth, Mawy, para N. York.

Berg. am. Rowland, Hasco e, para Portland.

Berg. am. Altavela, para Filadelfia.

PUERTOS DE AMERICA.—LLEGADAS.

NUEVA ORLEANS mayo 27—Vapor Granada, Griffin, de la Habana.

DESPACHADOS.

NUEVA ORLEANS mayo 27—Goh. Célia, Rebus, para Bárcelona con 1401 pacas de algodon.

Pol. Carmen, Gorodo, para Malaga con 500 pacas de algodon.

Gol. Cérrejón, Acklay, para la Habana.

29—Barca Cuba, Evans, para Matanzas.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NUEVA ORLEANS:

ARGONOS—*Mayo 30*.—Hay regular demanda, pero en atencion al mal surtido las ventas no ecceieron hoy de 150 pacas en parcelas de 50 á 100 balas una que valió 8 cts. precios. Cotizamos el *good middling* de 11½ á 12 c. y el *middling fair* de 12½ á 12½ c.

AZTECA.—El mercado está paralizado y se vendieron 300 bocoyes con alguna baja: el *fair á fair* de corre de 5½ á 5¾ c.

MAIZ.—Se tomaron 1100 sacos desde 1$ el amarillo á 1$20 c. por bo-hel el blanco superior.

MANTECA.—Ayer se vendieron 1000 cuñetes del m. 1 á 11½ c. y 500 tercerolas para especulacion á condiciones reservadas.

MIELES—De las recocidas se realizaron 157 barriles de 22½ á 25 c. (*Picayune*).

PUERTO DE LA HABANA.

BUQUES A LA CARGA.

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad el pail. LORENZO admite resto de cargo á flete y pasageros. Impondrán su patron á bordo ó sus consignatarios los Sres. PUIG Y VIBULLA. 8-28

Hamburgo. Se despachará en todo el presente mes la nueva fragata bremesa APOLLO, su capitan Hagedoun. Admite á flete tabaco torcido y en rama y pasageros, que encontrarán en la espaciosa cámara y en los ventilados camarotes todas las comodidades, además del acreditado trato de su buen conocido capitan. Impondrán los Sres. DRAKE Y CP. 17m

Boston. Admite carga á flete la hermosa frag. am. P. R. HACKETING, capitan Mac Crillis, que se despachará con brevedad. Impondrán sus consignatarios los Sres. FESSER Y COMP. 15-1

Baltimore. Saldrá en breves dias la muy hermosa y velera fragata americana paquete EMCES, capitan Lucas: tiene la mayor parte de su cargamento comprometido admite el resto á flete como son tabaco en rama y labrado. Impondrán en la calle del Obispo n. 6 sus consignatarios D. C. TYNG Y COMP. 23

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la frag. amer. paquete VICKENTAN, su capitan Hughes: admite carga á flete, con advertencia de que para tabaco tiene una espaciosa cámara. De otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. CARUZAC H. 15-30

San Sebastian. Saldrá el 15 de junio la hermosa fragata esp. MARIA, forrada y clavetada en cobre: admite solo pasageros, que recibirán el comerciado trato que tiene acreditado su capitan D. José Luis Mercero. Impondrán el capitan á bordo ó en la calle de Mercaderes n. 12 su consignatario D. JUAN JOSE LECUNA. 15-30

Nuevitas y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad la col. CARIBAN, patron VIGUI: admite carga á flete y pasageros. Impondrán los Sres. NOSTRAS, O. Y COMP. 15

Boston. Saldrá á la mayor brevedad la frag. am. JOHN H. GLIDDEN, su capitan Jackson: admite solo tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios. D. S. C BURNHAM Y COMP

Cádiz y Barcelona. La firm. esp. PUIGGRI DE GRAVENALAS, que en capitan D. Juan Antonio Iniesta, se despachará á la mayor brevedad, y admite pasageros para ambos puntos y carga para el segundo si se presenta con oportunidad. Se despacha en la calle de San Ignacio número 26, por D. J. B. SALAZAR. 15-1

La costa de Africa. Saldrá á principios de junio la goleta esp. MARIANA, su capitan D. Joaquin Roiz, admitiendo pasageros para la costa de Mina, Calabares é isla de Fernando Póo. Darán razon su capitan á bordo ó en la calle del Sol n. 20 sus consignatarios los Sres. ROIG, S. Y COMP. 15-22

Islas de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá en los primeros dias del mes de junio el nuevo y acreditado lugr. esp. LAS PALMAS, al mando de su bien conocido capitan D. Pedro Arocena: admite carga y pasageros para ambas islas, contando estos con las comodidades que presta el buque y el buen trato nunca desmentido de su capitan, el que informará á bordo y en la calle de la Industria n. 124 su consignatario D. LUCAS J. PADRON. 29-18

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias el hermoso y velero berg. esp. SALVADOR, su capitan Pool: admite un resto de carga á flete y algunos pasageros, que se van bien tratados por su capitan, impondrán en la calle de Oficios n. 80 sus consignatarios los Sres. PUIG, H. Y COMP. 10-31

Nueva-York. Saldrá sin falta el dia 14 de junio la hermosa y velera frag. am. paquete HERNY, su capitan Studely: solo admite á flete tabaco en rama y torcido, y pasageros en su hermosa y ventilada cámara. Impondrán en los bajos del Liceo su consignatario D. J. B. HAMEL. 14

Tabasco. Saldrá dentro de breves dias la col. mex. JOVEN MARIA, capitan Martinez: admite un resto de carga á flete así como pasageros, quienes recibirán un comerciado trato por su referido capitan. Se despacha por D. J. SANTACLARA. 14-1

Vigo y Cádiz. Saldrá del 25 al 29 la frag. esp. SANTA PRISILA, su capitan Parada, y admite solo pasageros. Impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 3

Hamburgo. Se despachará el 21 de junio el velero berg. esp. LUZON, su capitan Urtiz, admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrán los Sres. DRAKE Y COMP.

Boston. Saldrá inmediatamente la muy velera barca am. SPAIN W. LIND, su capitan Collin: admite carga á flete é impondrán sus consignatarios los Sres. CARUZAC H. 15-2

Hamburgo. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. NUEVO, su capitan Cuervo, admite carga á flete, advirtiendo que no llevará aguardiente. Impondrán los Sres. STEIN Y WOLFF. 21-2

Barcelona ó Marsella. Saldrá el dia 10 del presente el velero berg. esp. CONCEPCION: admite solamente pasageros para ambos puntos, los cuales recibirán el comerciado trato que tiene acreditado su capitan D. Pedro Mas. Impondrán dicho capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. SOTOLONGO, A. Y COMP. 63

Málaga. Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. DONCELLA, su capitan Pineda, debiendo salir dentro de breves dias. Lo despacha en la calle de los Oficios núm. 10 D. RAMON CARPALLO. 83

Nuevitas, Gibara, Mayarí y Cuba. El berg. DOS AMIGOS, patron PEREZ, admite carga á flete y pasageros, para los que tiene una hermosa y ventilada cámara. Impondrán en la calle de Tacon. Darán razon en el callejon de Carpinell, almacen de Gabaudo. 8-31

Havre. Saldrá positivamente el 12 del corriente la hermosa y velera trazata francesa LA BELLE ANSIDE, su capitan Grielain: admite carga á flete como asimismo pasageros á quienes ofrece un trato comerciado en su nueva ventilada y espaciosa cámara: impondrán sus consignatarios D. R. MORISON Y CP. 6-2

Havre. Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera fragata francesa SR. LOUIS, capitan Bouvy: admite pasageros en su espaciosa cámara y algun tabaco de flete: impondrán sus consignatarios los Sres. FESSER Y CP. 16-2

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad la goleta ESTRELLA, su patron García: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en el almacen de D. Miguel de Ochoa, calle de los Oficios núm. 10. 10-31

Linea de Paquetes Transeuntes para Amberes. Saldrá dentro de breves dias la nueva y velera fragata americana paquete OAKE HILL, su capitan Haskell: admite un resto de carga á flete. A este buque le seguirán otros en breve. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 27, en los bajos del Liceo, sus consignatarios D. ED. MERRY Y COMP. 15-22

New-York. Saldrá inmediatamente la frag. amer. paquete acreditado capitan Mc. Wel: ofrece un comerciado trato. La despachan en la calle de Cuba n. 120 sus consignatarios FRANCO, MARZAN Y COMP.

Barcelona. Saldrá á fines del presente mes la hermosa fragata TRIAN, capitan D. Juan Bordas: admite un resto de carga á flete y pasageros, que hallarán á bordo las mejores comodidades y un trato comerciado trato. Impondrán los Sres. SANAY C.ª 5

New-York. Saldrá inmediatamente la nueva y velera fragata amer. paquete PACIFIC, cap. Pike: admite un resto de carga á flete. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, MEYER Y C.ª 4-5

Barcelona. Saldrá sin falta el 21 del corriente la hermosa y muy velera trac. esp. CERES capitan Dorr, admitiendo carga á flete y pasageros, que hallarán las mejores comodidades en su magnífica cámara, y el acreditado trato del referido capitan. Impondrán los Sres. SANAY COMP. 5

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES.

El vapor inglés Conway, su capitan Lewis, estará de recreo de Veracruz el 24 del corriente, y admitirá carga como de costumbre para Sonda, Tampico, St. Thomas, Jamaica, Cuaymas &c. Los cargadores se servirán presentar los conocimientos dentro y el derecho exacto el 18 del corriente. Habana 4 junio 1855—Jos. Tomás Crawford, agente.

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS.

Nueva-Orleans. La hermosa fragata am. paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos GRANADA, al mando de su capitan Griffin, de 1,200 toneladas de construccion, lo mundo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en el puerto del Nueva Orleans antes de el 15 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia ante ó despues. Admite pasageros en sus magníficas camaras á 64 y en la de proa á 25, que se pasarán en la Habana, haciendo entrega los miércoles de sus equipajes, tomando su recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista pasada al efecto. Consignado de este puerto. Si no sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores PRAKE Y COMP.

Nueva-York. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos GRANADA, al mando de su capitan Griffin, de 1,200 toneladas de construccion, lo mundo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en el puerto del Nueva Orleans antes de el 15 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia ante ó despues. Admite pasageros en sus magníficas camaras á 64 y en la de proa á 25, que se pasarán en la Habana, haciendo entrega los miércoles de sus equipajes, tomando su recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista pasada al efecto. Consignado de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage.—Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores PRAKE Y COMP.

New-York y New-Orleans. Los espléndidos y buen conocidos vapores correos de los Estados Unidos CAHAWBA y BLACK WARRIOR llegarán á este puerto por la mañana de los siguientes dias, antes ó despues, y en solo una demora de dos á cuatro horas para desembarcar y embarcar las malas y pasageros, saldrán para sus respectivos destinos.

LLEGAN DE NEW-YORK Y SALEN PARA NEW-ORLEANS.	LLEGAN DE NEW-ORLEANS Y SALEN PARA NEW-YORK.
El Black Warrior ... junio 15	El Cahawba ..... junio 11
El Cahawba ..... julio 12	El Black Warrior... junio 27
El Black Warrior ... julio 15	El Cahawba..... julio 11
El Cahawba ..... julio 31	El Black Warrior.... julio 25
El Black Warrior.... agosto 15	El Cahawba ..... agosto 12
El Cahawba ..... agosto 31	El Black Warrior.... agosto 25
El Black Warrior setiemb. 16	El Cahawba..... setiembre 12
El Cahawba ..... octubre 12	El Black Warrior.... setbre. 25
El Black Warrior ... octubre 15	El Cahawba..... octubre 12
El Cahawba..... octubre 31	El Black Warrior... octubre 25
El Black Warrior.... nov. 15	El Cahawba..... noviembre 12
El Cahawba ..... diciembre 2	El Black Warrior..... nov. 25
El Black Warrior... dicien. 16	El Cahawba..... diciembre 12
El Cahawba. ..... dicienb. 31	El Black Warrior..... dic. 25

En los mencionados vapores no hay mas cámara que de primera clase, de suerte que los que por esta línea se dirijan á Nueva Orleans y Nueva York viajan con la seguridad de no llevar pasageros de California ni tampoco alternar con personas que puedan proporcionar disgustos ó disturbios á bordo.

En cuanto á pasage y demás pormenores impondrán sus consignatarios CARLOS TYNG Y COMP.

VAPORES.

El Pelayo. Capitan D. Juan Bautista Mendezona.—Viaje de la Habana á Cuba.

Junio 10—Saldrá de la Habana á las 10 de la mañana y llegará á Nuevitas el 12.

12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.

13—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.

14—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.

RETORNO—Junio 19—De Cuba en la tarde y llegará á Baracoa el 20.

20—De Baracoa y llegará á Gibara el 1º de junio.

21—De Gibara y llegará á Nuevitas el 2.

22—De Nuevitas y llegará á la Habana el 24.

☞ En el viaje que emprenderá este buque el domingo 10 del corriente á las 10 de la mañana para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba tocará tambien en Cayo Francés, donde los Sres. pasageros encontrarán una embarcacion que los conducirá á Cabarien (San Juan de los Remedios).

NOTAS.—El flete de la carga para Nuevitas y Baracoa se abonará en oro medio al tiempo del embarque.—No se admite reclamo con alguna sino al tiempo de la entrega de la carga, es cuando desdé entonces la responsabilidad del vapor.—Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea su número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo, no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino y evitar la entrada, pero en reemplazo se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo se les dejará en el mismo otro pasaje. La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Impondrán los señores San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 85.

EMPRESAS DE NAVEGACION DEL SUR.

Vapor GENERAL CONCHA—Su capitan Carcaño.

Concillando los intereses públicos con los de la compañía, por la época en que toca suspender algunos viajes de este buque, se ha acordado prorogar por ahora su venida á la Habana, y continuarán sus viajes de reclamo los, todos los domingos hasta nuevo aviso.—Habana y junio 4 de 1855.—El administrador, Ramon Quadreny.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

A consecuencia del expediente promovido por D. M.ª de los Dolores Recio, apoderadora en tercería al remate del cafetal S. Jos que quedó por bienes de su difunto consorte D. José Romero Campo, está mandado se dos los pregones de la ley á dicho cafetal ubicado en el partido de Cabajabos.—Habana y junio 4 de 1855. Fernando de Castro.

Por auto del 2 del corriente proveido en el expediente seguido por D. Francisco Mancillo y D. Casimiro Capetillo conductores del bergan español "Dos de Agosto" solicitando la venta de dicho buque, se ha señalado para la junta de calificacion y graduacion de créditos el dia 14 del inmediato en la sala de audiencia del tribunal y se convoca por este órden á los acreedores para su asistencia.—Habana y junio 4 de 1855.—Fernando de Castro. 3-5

Real Tribunal de Comercio de Matanzas.

A consecuencia de los autos de la quiebra de don German M Moenk está mandado por los Sres. Prior y Comodes, oigo la consulta del Sr. Asesor del Juzgado D. Manuel Cardenal, se haga saber á los acreedores de dicho Moenck, haberse señalado para una nueva junta general el viernes 8 del entrante mes de junio á las 6 de su mañana en la sala de audiencias del Tribunal para tratar de la renuncia que hace de su cargo el síndico nombrado, y con apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar á los acreedores por su falta de asistencia. Matanzas y mayo 31 de 1855.—José María de la Rosa. 3

ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario de primera eleccion se rematará el miércoles 6 á las 11 de la mañana los muebles existentes en la casa de huéspedes calle de la Obrapía esquina á la de Mercaderes lavado todo en 1,068$ 6 rs. cuya subasta se verificará en el mismo punto.

Continúa el remate de 11 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche de las existencias de ropas de la tienda nombrada La Indiana, situada en la calle de O-Reilly esquina á la de Compostela, todo por lotes al mejor postor.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo se rematará el miércoles 6 del corriente á las 11 de la mañana una negra con hija de Caridad Valdés, criolla, como de 16 años, costurera y cocinera, al mejor postor.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo se rematará el viérnes 8 á las 11 de la tarde los enseres y muebles de una tabaquería tasada en 169$ 7 rs., situada en la calle de Manrique n. 134.

Para el viérnes 8 á las 11 de la mañana se rematará á uso de feria una mulata como de 12 á 14 de edad con principios de costura y propia para la que quieran aplicarla.

AVISOS.

Don J. B. Hamel ha trasladado su escritorio de la calle de Tacon n. 22 á la de Mercaderes núm. 27, cuarto de la izquierda, en los bajos del Liceo. 15-22

Rebuelta, Demestre y Leser han trasladado su escritorio á la misma calle n. 115, entre las del Teniente Rey y de Bicia.

Se vende el pailebot costero de esta matrícula nombrado JUSTINA, que se halla listo de todo y esta fondeado frente á la alameda de Paula, impondrá su dueño en la panadería de la calle de la Cuna, donde puede verse á cuatro y ocho de dia. 15-22

Compañía española del alumbrado de Gas.

En la fábrica de la Compañía, situada en Tallapiedra, se vende el barrilde coke á 4 rs. fuertes, á 8$ la tonelada española, á 5 $ si supre que se tomen mas de 50 toneladas á la vez. Tambien se vende alquitran por mayor y menor á 5 centavos el galon. Para comprar hasta media tonelada de coke y 150 galones de alquitran se servirá directamente á la fábrica, pero los que necesiten mayores artículos en mayor cantidad se presentarán en la administracion de esta Empresa, calle del Inquisidor n. 41, donde se les facilitará la órden correspondiente para la entrega en la fábrica del coke ó alquitran que deseen tomar. Habana 15 de mayo de 1855.—*G. Stone*, administrador general.

Para el dia 15 de junio se rematarán en el puerto de Gibara el velamen, jarcias, aparejos y demás enseres pertenecientes al berg. portugués Guerreiro, que con un cargamento de vino de Oporto á Nueva-York se perdió á fines de diciembre en el puerto de Vita, y cuyos efectos, salvados en abril del mismo año, se han depositado en los almacenes de la aduana de dicho Gibara. Las personas que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse á los Sres. Leal y Moyna, de dicha plaza, para mas pormenores impondrán los Sres. Drake y comp., agentes de las compañías de Seguros de los Estados Unidos.

GANGAS

POR SOLO QUINCE DIAS.

LAS NARANJAS,

Calle del Obispo esquina á la del Aguacate.

Tan solo las circunstancias de necesitarse metálico nos obliga á vender á los tan disparatados precios que á continuacion se espresan:

Granadina de seda con preciosas ramazones al nunca visto precio de 2 rs. v.—Nipis de cuadrito con vara de ancho á 1 real v. Corte de muselina francesa, pues no parecia tal de tantos á 3 pesetas.—Manteletas de punto con bonitos adornos á 3$ unas.—Dril blanco de hilo á 2 rs. v.—Piezas de olan batista enrollado con 9 varas á 25 rs. una que valen 6$ en otra parte.—Piezas de sisa finas y de 40 vs. á 8$ una.—Medias pizzado tela real con 20 vs. á 4$ una.—Zarazas para colchas de lonitas pintas á real.—Atemoriceo de hilo calicó propio para pañuelos y otras aplicaciones á 25 rs. pza.—Idem adamasado propio para mantecos con 6, 8 y 10 cuartas de ancho á 2 3 y 4 rs. v. pero sin ejemplar.—Servilletas chicas á 8 rs. docena.—Pañuelos de olan blancos de orilla cuajada á 14 rs. docena.—Idem de coior á 2 rs. uno.—Idem blancos bordados y cuarnecidos con encajes á 16 rs. que valen 24.—Mujiar medias finas sueltas y con costura á 12 rs. docena.—Idem enteras de clase superior á 25 docena.—Idem inglesas sin ninguna costura á 22 rs. par.—Idem para niñas de varios tamaños á 10 rs. docena.—Idem de olan, grandes, finas y caladas á 2 rs. par.—Nipis y batistas de niño propias para levitas y blusas de niños á 11 real v.—Alamores negros á pesera oro.—Idem de marfil de los mejores á 12 rs. uno.—Aspe de seda formando agujas y con vara de ancho propios para vestidos á 2½ rs. v.—Punto de ilusion negro de lonitas obras á 1½ real v.—Piezas de muselina clara finas con 22 varas á 21 rs.—Muselina de la India fina y ancha á 2½ rs. v.—Tarlatana blanca de color fina y con 22 varas de ancho á pesera.—Tarlatana de lo dicho colores á 3½ rs. v.—Idem con cuadros de rodas que dan á 2 cs. á 3½ rs. v.—Mantas de rasa dobles y de tamaño grande á 4½—Lienzo de barato bordadas á la parisiena á 5½ rs.—Piezas de muselina de crestal, tan fina como la gasa y de 11 vs. á 20 rs. que en valor cuestan 8.—Cortes de vestidos con tres vuelos, para comedor con un resto de dan á 8 rs. uno,

MARTES 5 DE JUNIO DE 1855.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *abril*.....	28	NUEVA-YORK, *mayo*.....	25
BARCELONA, *abril*.....	21	NUEVA ORLEANS, *mayo*...	20
CADIZ, *abril*.....	19	CHARLESTON, *mayo*.....	19
PARIS, *mayo*.....	3	MEJICO, *mayo*.....	1
LONDRES, *mayo*.....	4	VERACRUZ, *mayo*.....	5
LIVERPOOL, *mayo*.....	5	VALPARAISO, *abril*.....	28

La incesante actividad de la prensa periódica en sus diarias tareas no le permite ceñirse en lo absoluto al exámen de los negocios sin arrostrar el riesgo de incurrir en la mas insufrible monotonía y esta regla general halla aun mas rígida aplicacion en un país como el nuestro, donde por fortuna durante las épocas normales escasean fuera de toda medida los temas aptos para un animado debate. Los asuntos económicos reclaman su parte de atencion, que tampoco se les niega, pero que tiene á su vez que circunscribirse dentro de razonables límites. Nada hay pues de estraño en que imitando el general ejemplo fijemos con frecuencia la vista en los negocios políticos de afuera. Lo único sobre que cabe desear alguna esplicacion es lo concerniente á los puntos que con mayor predileccion tratamos y esa esplicacion lejos de rehusarla nos parece en estremo oportuno para dejar así mejor aclarado el sesgo de nuestras ideas.

De la guerra de Oriente no hay para qué hablar y si de un año á esta parte ocupa el puesto de preeminencia en nuestras columnas el mismo ocupa por donde quiera y no creemos que se le dispute por nadie su derecho. Mas aparte de esta cuestion, por decirlo así pasagera, hace ya bastantes años que los asuntos domésticos de la vecina república usurpan mayor espacio del que solemos conceder á la relacion de los demás sucesos. Si se nos preguntare el orígen de tal preferencia podriamos alegarla en palabras muy sencillas y revestidas de la mayor verosimilitud. Es natural ocuparse del vecino inmediato mas que de los sugetos cuya residencia es lejana y la procesimidad geográfica en que nos vemos ofrece de por sí suficiente escusa. Además de ese roce continuo y directo en que vivimos se ha seguido como seguirse debia gran múltitud de relaciones de diverso carácter y si natural es atender al vecino no lo es menos enterarse de qué tal les va ó promete irles á los sugetos con quienes tenemos negocios de entidad pendientes. Por último la especie de filantrópico afecto con que una parte de la poblacion y de la prensa anglo-americana se ha dedicado á discutir nuestras cosas es signa visiblemente que para no mostrarnos ingratos ó descorteses les pagásemos en idéntica moneda. He aquí pues esplicada de un modo sencillo y racional, segun antes hemos dicho, la conducta que venimos observando.

Mas semejantes razones por sólidas y verdaderas que fueren adolecen de un gran vicio, el de ser incompletas. No es en efecto un simple móvil de curiosidad el que nos anima, ni tampoco impera en nuestro ánimo la consideracion bastante grave de los intereses materiales puestos en juego. Menos aun nos arrastra un enconado resentimiento por actos que despreciamos, y contra los cuales nos sabremos guardar sin que la responsabilidad de ellos deba en ningun caso estenderse mas allá de sus autores. El impulso á que obedecemos es de mas alta categoría, bien sepamos ó no desempeñar sus mandatos. Lo que buscamos es la verdad sobre cuestiones del mas alto interés para la civilizacion y ventura de nuestra raza en todo el continente americano y tras esa verdad nos afanamos agenos de todo afecto, que fuera hipocresía fingir, y de toda animosidad, que fuera cosa innoble fomentar ó difundir. Que reglas nos hemos impuesto para el desempeño de tan ardua faena es lo que nuevamente trataremos de esplicar.

Todas las noticias dignas de algun crédito que leemos en la prensa del vecino país parecen venir contestes en que no obstante la prolongada sequía que prevaleció en el Sur y gran parte del Suroeste la cosecha de granos será al parecer abundante. El trigo sobre todo, que se cultiva principalmente en los distritos del Noroeste, da buenas esperanzas; y como las siembras son mas estensas que el año anterior puede haber confianza en un regular sobrante. La escasez continuará sin embargo hasta la recoleccion, pues los precios de la harina se sostienen con suma firmeza á la elevada altura que ya conocemos, pagándose en Nueva York desde $10 por las calidades ordinarias hasta $12 y $13 por las clases escogidas.

Esta mejora que prevemos es de suma importancia y deberemos considerar como buena suerte el que se realice. En primer lugar la actividad mercantil de los Estados Unidos recibirá un empuje que la ayude á salir de su actual paralizacion y la prosperidad de un país con el que tenemos tan grandes relaciones comerciales, y que figura entre los primeros consumidores de nuestro fruto, es y será siempre de apetecer. Esta circunstancia con todo no es de tanto peso como las ventajas políticas que de aquí se deducen.

La cosecha pendiente de Europa sin que llegue á inspirar serios temores respecto á sus rendimientos se presenta con todo bastante atrasada y parece haberse resentido en algunos puntos por la crudeza del pasado invierno. La mas leve mejora en la temperatura bastará para remediar todo daño grave, pero seria demasiado esperar una cosecha que superase en conjunto á la del año anterior. Francia es de creer que salvo alguna desgracia imprevista podrá dar abasto á su propio consumo, pero Inglaterra tendrá siempre que pedir grandes cantidades de grano y harina á la agricultura estranjera y dichas cantidades pueden recibir considerable aumento si su produccion doméstica llegare á ser solo mediana.

En tales circunstancias, y cuando por prolongarse la guerra es de suponerse que los graneros de Rusia permanezcan cerrados al comercio es punto del mas alto valor tener asegurada con desahogo la subsistencia de la poblacion británica. Una escasez de alimentos seria un mal muy grave que podria entorpecer la accion del gobierno inglés infinitamente mas que una campaña desgraciada y cuantos atribuimos á la guerra actual una supremacía absoluta sobre todas las cuestiones presentes no pueden menos de ver con satisfaccion alejado aquel peligro.

Su intensidad nunca seria de tanto tamaño como pudieran imaginarse los asustadizos. Nuestra Península encierra en punto á granos recursos inmensos que empiezan á desarrollarse, y que cualquier estímulo estraordinario bastaria para sacar á luz. Egipto y las provincias del Danubio encierran asimismo los elementos de una produccion abundante que puede ya ser aprovechada. Otro país hay en fin casi desconocido, y que podria figurar como país agrícola importador en Europa, pues bastaria una leve subida en el precio ahora corriente para que los trigos y harinas de Chile encontrasen ventajosa colocacion en el mercado. Falta absoluta de alimentos ó precios exajerados no son de temerse, mas al fin y cabo lo que abunda no daña. Si los Estados Unidos tienen uno ó dos millones de barriles de harina disponibles el consumo europeo los absorberá sin dificultad mientras no exista la competencia con Rusia. Los precios no pasarán de cierto nivel que permita al movimiento general económico cobrar de nuevo vuelo con provecho de la general riqueza y no leve aumento de fuerza para las potencias occidentales mientras esos mismos precios bastarán á dar suficiente renumeracion á la agricultura de otros países donde como en nuestra madre patria parece asegurada una abundante cosechá.

Tenemos á la vista el *Picayune* de Nueva Orleans del miércoles 30 de mayo último, esto es, con fecha cuatro dias mas adelantada, pero su contenido viene absolutamente desnudo de todo interés y ni siquiera hallamos partes telegráficos mas amplios sobre la eleccion de Virginia, cuyo éxito parece envuelto en no pocas dudas. El *Delta* por lo menos publica en su número del 27 varias noticias contradictorias sobre este punto y en los últimos números se anuncia la eleccion de Mr. Wise y consiguiente derrota de los *know-nothings* por diez mil votos de mayoría.

Las noticias comerciales se hallarán en la seccion oportuna.

El *Constitutionnel* de París inserta en su número del 3 de mayo una carta de Sebastopol de la cual tomamos los siguientes párrafos:

Delante de Sebastopol, 17 de abril.—Segun decia á Vd. en mi última carta en la noche del 14 se estableció nuestra tercera paralela á la izquierda á pesar de la mas viva oposicion del enemigo. Este prolongamiento, que mide unos 300 metros de largo, se ha concluido sucesivamente y apoyando su izquierda en el cementerio cubre hoy nuestras obras de aproche é impide toda salida del enemigo, estrechado ya tan de cerca que los cascos de las bombas que caen en el interior del bastion central vuelan hasta esa nueva trinchera. En breve se montarán en ese brazo baterías cuyo fuego podrá contener el ardor de los sitiados en la defensa de sus principales bastiones. Nuestras pérdidas en la operacion han sido sensibles, sobre todo en soldados heridos. El regimiento que mas se distinguió fué el 23º de línea, compuesto casi todo de reclutas que en ese dia recibieron con valor el bautizo de sangre, pues esos valientes rechazaron á los rusos á la bayoneta. El enemigo sufrió pérdidas muy sensibles, quedando en las emboscadas mas de 600 cadáveres y llevándose él mismo el resto, como de costumbre. Cayeron en poder de nuestros soldados algunos prisioneros y algunos heridos, entre ellos un oficial, y una cantidad muy considerable de armas de todas clases, cananas y cartuchos.

Nuestras líneas de contra-aproche avanzan en todas partes sin interrupcion y nos preparamos para tomar nuevas posiciones, acorralando al enemigo en sus líneas de defensa mas limitadas.

Las pérdidas mas sensibles para nosotros son las que sufren los ingenieros. El comandante Masson sucumbió de resultas de sus heridas y los demás heridos se hallan en estado mas ó menos grave.

AMERICA DEL SUR.

Por el vapor *Dorado* recibimos nuestras colecciones de periódicos de Valparaiso con fechas hasta el 28 de abril y de Lima hasta el 10 de mayo último. He aquí lo mas curioso de su contenido.

PARAGUAY.—Las desavenencias de esta república interior con el imperio brasileño, complicadas por el negocio del vapor anglo-americano *Water Witch*, dan alguna esperanza de venir á un arreglo amistoso. Así lo indica al menos el siguiente documento oficial, publicado por el gobierno del general Urquiza:

El gobernador y capitan general de la provincia de Corrientes, febrero 2 de 1855.

Al Escmo. Sr. Ministro de relaciones esteriores de la Confederacion argentina, Dr. D. Juan María Gutierrez.

Ayer llegó á este puerto el vapor *Maracamá* trayendo las últimas noticias de la espedicion brasilera. La escuadra llegó en frente del "Cerrito," territorio paraguayo, y el comandante del puerto se presentó á bordo ofreciendo obsequios al Almirante y espresando la creencia de que la escuadra brasilera no iba con intenciones hostiles, y que en tal caso el paso le era permitido y además podria servirse S. E. el Almirante de las postas de la república para pasar las comunicaciones al Ministerio de relaciones esteriores del Paraguay, ofreciendo que á los cuatro dias tendria contestacion. S. E. el Almirante manifestó que su mision era diplomática y pacífica, y que respecto de las comunicaciones fijaba el plazo de seis dias para ser contestadas. Con este motivo S. E. ha ordenado que la escuadra ancle en las tres bocas, donde hoy se encuentra. S. E., segun se me informa, no ha notado preparativos bélicos de resistencia por parte del Paraguay.

El almirante brasilero, segun noticias traidas por el vapor *Maracamá*, observará una conducta pacífica, y en prueba de ello para evitar el que continúe la emigracion de las poblaciones ribereñas ordenada por aquel gobierno ha tenido á bien detenerse en las tres bocas.

En cumplimiento de la nota de V. E. fecha 5 del presente me apresuro á trasmitir á V. E. estas noticias, que aseguran una conclusion pacífica entre ambos gobiernos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Juan Pujol.

CONFEDERACION ARGENTINA.—El sosiego, que se anunciaba quedar restablecido en este país, vuelve desde luego á turbarse y si el gobierno de Buenos Ayres resultara complicado en el movimiento contra Urquiza podría esto dar lugar á mas complicaciones en el supuesto de quedar este victorioso. Véase lo que sobre este particular dicen de Mendoza con referencia á noticias del Rosario con fecha 15 de marzo:

La única ocurrencia notable que se comunica de las provincias confederadas es la invasion del general Cáceres en la provincia de Corrientes. Estando aquel sometido á juicio por su invasion del año pasado quebrantó la fianza de escarcelacion é invadió de nuevo, faltando á la lealtad prometida al gobierno. Por esta causa se habia declarado en estado de sitio á la provincia de Corrientes.

En Buenos Aires seguia la crísis comercial. El ministerio de hacienda hacia esfuerzos para mejorar la situacion del comercio. Actualmente se ocupaba en un proyecto económico para hacer cesar la crísis.

El general Benavides ha sido elevado al rango de brigadier general de los ejércitos de la Confederacion.

D. Félix Egusquiza ha sido reconocido con el carácter de cónsul del Paraguay en la Confederacion.

Por un decreto del gobierno argentino fundado en la defensa de las fronteras y en el desarrollo que pueden tener los negocios del Plata ha dispuesto que se organice el territorio de la Confederacion en cinco divisiones militares.

CHILE.—Este país continua gozando de su añeja preeminencia, pues disfruta de la mas cabal tranquilidad. Las elecciones estaban del todo terminadas, dando una inmensa mayoría á favor de la política conservadora del gobierno, sin que ocurra ningun otro incidente digno de particular mencion. El beneficio de las minas de carbon de piedra en el Sur iba cobrando rapidísimo incremento y promete acaso ser el mayor elemento de riqueza para el país.

BOLIVIA.—Los negocios de este país quedan como siempre envueltos en bastante ambigüedad. Ya por la via de los Estados Unidos se anuncia la reeleccion de Belzú al puesto de presidente, lo que parece bastante probable y podria ocasionar otra guerra civil si Santa Cruz se empeña en venir desde Europa á competir sobre el puesto. Entretanto he aquí lo que encontramos sobre este particular en los periódicos de Chile, único dato que poseemos por haberse estraviado de nuestra coleccion un suplemento al *Comercio* de Lima dónde deberíamos hallar noticias mas adelantadas.

Tenemos noticias de Bolivia hasta el 4 de abril.—Seguia el país en tranquilidad, pero no dejaba de haber gran fermentacion entre los partidos políticos. Al general Santa Cruz se le ataca ya oficialmente por la prensa, particularmente en los editoriales de la *Epoca*, y cuando vean en Bolivia el manifiesto ó programa que dicho general ha circulado no dejará de aumentarse la escitacion pública. Este importante documento lo hallarán Vds. en el *Correo Mercantil* que les remito. (Ya lo hemos publicado.) Como se aproximan las elecciones el general Belzú debia dirigirse muy pronto á Sucro. Tambien se habla de un nuevo arreglo que debia hacerse para la esportacion de la cascarilla con la casa de Alsop y Ca.; pero parece que todavía nada se ha decidido.

Se halla en esta ciudad el general D. Felipe Brown esperando que el gobierno de Bolivia le otorgue un salvoconducto. Será difícil que lo consiga por motivo de una circular espedida por el gobierno, la que espresa que ningun estranjero podrá internarse á Bolivia sin un permiso especial del gefe supremo. Belzú, que hasta ahora ha imitado á Rosas, ahora parece cambiar de ideas y quiere parodiar al dictador del Paraguay.

PERU.—Las noticias de este país se reducen á las del movimiento electoral, que parece haber sido muy disputado, y que presagia vecinos disturbios á juzgar por el desencadenamiento de la prensa y de los partidos. No es fácil con todo decir aun que fraccion obtuvo la mayoría, ni de que podrá esto servirle en la futura combinacion de los partidos é intereses. La presencia del general Flores en Lima es lo único que arreniza las controversias electorales, dando lugar á otra polémica no menos acerba en su lenguaje. Entre tanto Lima ha realizado un adelanto positivo por quedar ya establecido el alumbrado de gas en su recinto. El general Castilla inauguró con gran aparato esta mejora, dando fuego al primer mechero de gas.

ECUADOR.—La supuesta conspiracion de Flores tiene aun en alarma al gobierno ecuatoriano, que hace para sostenerse toda clase de preparativos. En sus periódicos oficiales está además publicando una estensa correspondencia interceptada á la familia y amigos de aquel general, y por la que se prueba completamente la realidad de sus conatos.

ISTMO DE PANAMA.—Los periódicos que tenemos á la vista con fechas de aquella ciudad hasta el 29 y de Colon (Aspinwall) hasta el 31 de mayo no contienen otra noticia de interés que la de haber sido suspenso en el ejercicio de sus funciones por decreto del gobierno de Bogotá el Sr. Urrutia Añino, gobernador de la provincia. También hallamos rumores de haber estallado una revolucion en Venezuela, pero el conducto las hace poco probables como no se trate de Maracaibo ó algun otro distrito fronterizo.

CALIFORNIA.—Tenemos á la vista periódicos de San Francisco con fechas hasta el 16 de mayo próximo pasado y por ellos vemos al fin realizada la espedicion de Walker á Nicaragua, llevándose consigo por sorpresa á un empleado del *sheriff* que estaba embargando el buque con motivo de una deuda. La division consta de 56 hombres que se incorporarán con las fuerzas de Castellon, ó sea Muñoz.

Tambien por este conducto hallamos confirmadas las noticias relativas á los Mormones, quienes consiguieron poner al coronel Steptoe en la necesidad moral de renunciar el cargo de gobernador y aun de firmar entre otros un memorial dirijido al Presidente para que lo confiera de nuevo á Brigham Young. Este apóstol lo ejerce entre tanto de hecho y la actitud de los mormones hácia el gobierno federal trae muy irritados á los escritores de California.

Los avisos comerciales participan la segunda ó tercera quiebra de la casa de Page, Bacon y Ca. que será probablemente definitiva. Esta y otras causas mantienen la paralizacion, pero los rendimientos de las minas son abundantes y esta es la cuestion principal. Sobre todo parece resuelto favorablemente el beneficio de las vetas de cuarzo, cuyo producto aumentará el de los lavaderos y dará mucha mas estabilidad á la industria minera.

REMEDIOS.—En el *Boletin* leemos:

Accidente.—El lúnes 28 de mayo al regreso de Caibarien del tren del ferro-carril descarrilló como á la mitad del camino á la inmediacion del ingenio de Lapeyre sin que nadie sepa dar razon del motivo que produjo este accidente. Afortunadamente no sucedió desgracia de ninguna clase por la prontitud con que el maquinista detuvo la máquina. Apesar de cuantos esfuerzos se hicieron no pudo encarrilarse hasta las doce de la noche, teniendo que continuar el resto del camino á pié los pasageros.

Serenata.—A las 11 de la noche de ayer 29 de mayo, segun hemos sabido, los voluntarios de caballería de esta villa dieron una serenata á su comandante, el Sr. D. Fernando de Rojas, por quien fueron obsequiados con un espléndido refresco. Despues pasaron los voluntarios con la misma música á obsequiar al Sr. Teniente Gobernador y al comandante de infantería Sr. coronel graduado D. Antonio Martinez de Villa.

—El mártes 30 del pasado con motivo de ser los dias del Sr. Comandante de voluntarios de caballería, D. Fernando de Rojas, pasaron á cumplimentarle los oficiales del escuadron residentes en la villa vestidos de uniforme y seguidos de varios voluntarios, siendo recibidos y agasajados por el señor Rojas con la amabilidad y esplendidez que le caracterizan. La reunion duró mas de una hora, tocando entre tanto varias piezas las dos orquestas de la villa.

—Ha tomado posesion de la plaza de promotor fiscal del juzgado de primera instancia de esta villa y jurisdiccion por real nombramiento el Ledo. don Juan Nepomuceno de Posada, abogado de los Tribunales de la Nacion.

VILLACLARA.—El *Eco* dice:

Nuevo sacerdote.—Ha llegado á esta villa el Pbro. D. Joaquin Fernandez de la Granja, nombrado por el Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo teniente de cura de esta iglesia mayor, en la cual cantará su primera misa.

Servicio de voluntarios.—El dia 27 de mayo á las 4 de la mañana marcharon al paradero de las Cruces un sargento, un cabo y cuatro voluntarios de la seccion de caballería á las órdenes del oficial 2º de Rentas Reales D. Cárlos María Pichardo, comisionado para la traslacion á esta villa de cierta suma de dinero perteneciente á caudales de S. M., constándonos tambien que á las dos y media del mismo dia se hallaban de regreso sin la menor novedad, habiendo rendido una jornada de 18 leguas en 5 horas sufriendo todo el rigor del sol de los trópicos. Nos place ver la manera violenta con que esta fuerza ha cumplido espontáneamente con tan útil servicio, entrando en la poblacion con sus valientes y vigorosos alazanes como si la rápida marcha hubiera sido un corto paseo.

Ejercicio de los voluntarios.—En la tarde del domingo formaron en nuestra plaza mayor los voluntarios de infantería y caballería bajo el mando de sus respectivos gefes y acompañados de la banda de música militar del regimiento de Cazadores, que guarnece esta villa. Emprendieron la marcha á las cuatro y media hácia la sabana de Vista-Hermosa, donde recorrió la línea nuestro apreciable Teniente Gobernador, el Sr. coronel D. P. Cruz Romero, en union de los Sres. Comandantes D. Francisco Villa y D. Pablo Ribalta. En seguida ambos cuerpos practicaron el manejo del arma con maestría, quedando el Sr. Romero sumamente satisfecho de los conocimientos que en tan corto tiempo habian adquirido y adivinando que el entusiasmo era el móvil de aquella general emulacion. La concurrencia que presenció el acto fué numerosa y entre los diferentes grupos que se descubrian en el campo muchos eran formados por nuestras graciosas paisanas.

Se nos suplica la insercion del siguiente artículo:

San Antonio 22 de mayo.

Al leer las noticias que nos traian á esta los periódicos de la capital respecto de la visita del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General por las poblaciones de la Vuelta-Arriba y sus beneficios y saludables resultados, los detalles que nos daban del noble entusiasmo con que era recibido y aclamado en todas partes y las descripciones de los justos homenajes que se le rendian, muy léjos estábamos de imaginar que tuviéramos el mismo honor, y que disfrutáramos del placer y contento que difunde siempre en los pueblos la presencia del que hace gobierno; pero cuando menos lo pensábamos, cuando mas distantes nos hallábamos acaso de aquella concepcion hemos tenido la envidiable dicha de ser honrados con tan digno y elevado huesped, y en una ocasion que á la verdad no podia ser mas feliz, pues obsequiándose la noche del dia de su llegada al señor coronel comandante general de este departamento, D. Manuel Cortazar, y demas oficiales de rurales por los vecinos de la poblacion con un lucido y grandioso baile en el local de la Sociedad lírico dramática se presentaba la oportunidad de que lo solemnizara con su respetable presencia el ilustre representante de S. M. en esta isla.

«A las 11 de la mañana del domingo 20 del actual por parte telegráfica dirigido de Gaines por el Sr. Encina, secretario particular de S. E., al indicado Sr. Cortazar se recibió la placentera noticia de la visita que se dignaba hacernos aquella superior autoridad, anunciándose que se hallaria en esta á las cinco de la tarde, y que pernoctaria en la misma. Aquel gefe lo participó sin demora á quienes correspondia y asociándose á los Sres. Teniente de Gobernador D. Baltazar Gomez y alcalde ordinario primero, D. Gregorio Gonzalez, todo fué dispuesto instantáneamente para el recibimiento y cómodo hospedaje de S. E. y su comitiva. No tardó tampoco en nombrarse una comision del Ayuntamiento para que ocurriera á complimentar á S. E. al ferrocarril, siendo compuesta de los señores regidores comisarios decano D. Pablo Gonzalez Lauzan y D. Antonio Septiem, á la cual se incorporaron luego el Sr. alcalde ordinario segundo, capitan de rurales D. José Antonio Arronde y demás capitulares que se hallaban presentes, y á la hora oportuna se situó en dicho lugar presidida por el Sr. Teniente de Gobernador. Tambien se hallaban allí con el propio objeto el referido Sr. Cortazar, el Sr. alcalde mayor de esta, D. Juan Gispert, que cada dia se grangea mas el aprecio y estimacion general, y otras personas notables.

«La agradable nueva muy pronto cundió por la poblacion y como por encanto súbitamente se vieron engalanadas nuestras calles con vistosas cortinas en las casas, combinándose en mil parages el invicto pabellon de Castilla. El movimiento y la animacion empezaron á sentirse y cada cual esperaba ansioso la llegada del acreditado Gefe Superior de la Isla. No de otro modo se esplican esa agitacion y regocijo de los pueblos sino por el amor que inspiran los gobernantes, fundado en sus buenas acciones y leable celo por la causa pública. No de otra manera se comprende esa espontaneidad de un vecindario, esa inspiracion unánime en recibir dignamente á su gefe, sino por la conviccion de un justo merecimiento. Por eso hemos visto que la ciudad de Matanzas ha tributado elogios, plácemes y demostraciones de mil géneros á nuestro Escmo. Sr. Capitan General, por eso la villa de Cárdenas tambien se los rindió y por eso esta poblacion acaba de ofrecerle sus modestas y respetuosas oblaciones.

«A las cinco de la tarde, segun se habia anunciado, se descubrió el locomotor que conducia á S. E. y poco despues recorria ya nuestras calles. Dirigióse primeramente en el carruage que se le habia preparado á la plaza de armas, donde se apeó: allí revistó á la compañía de voluntarios de infantería y seccion de caballería, haciendo por medio de sus gefes respectivos que ejecutaran varias evoluciones, quedando S. E. satisfecho de sus adelantos, y segun se nos ha informado por personas fidedignas celebró bastante la caballería. Luego se presentó la fuerza de rurales y dirigiéndoles benévolas palabras les mandó retirarse al descanso de su hogar.

«Concluido ese acto pasó S. E. á caballo á la morada del Sr. Cortazar, donde se le tenia preparado conveniente alojamiento: allí descansó y á las siete de la misma tarde salió para la casa del Sr. alcalde ordinario primero, capitan de la mencionada seccion de caballería, D. Gregorio Gonzalez, á cuya mesa tuvo la bondad de asistir por invitacion especial de dicho señor. De su esmero habrá quedado sin duda complacido S. E. y á pesar de que todo fué improvisado podemos felicitarle y darle el parabien. Asistieron igualmente las personas que formaban la comitiva de S. E., el Sr. Cortazar, nuestro Sr. Teniente Gobernador, el Sr. Alcalde mayor y algun otro individuo notable de la poblacion.

Acabada la comida se dirigió S. E. al baile que dejo citado al principio. Al llegar fué recibido con el toque de la marcha real y al presentarse en la sala fué levantado el telon que cubria el retrato de S. M., colocado al fondo del escenario del teatro de la indicada sociedad, formado á un estremo de la misma sala, y á cuyo retrato hacian la guardia de honor dos oficiales de la compañía de voluntarios de rurales con sable en mano. Despues de aquella solemne ceremonia se cantó un himno en honor de S. E. por la compañía de zarzuelas, que apareció en el escenario y que tenemos actualmente trabajando en esta, siendo autor de la letra y música de aquella composicion el director de la citada compañía, D. Luis Ortega de la Flor.

El baile estuvo lucidísimo y animado y á la hora oportuna empezaron á brindarse los helados, refrescos y dulces, confeccionados en la Dominica, luciéndose mas de una riquísima vajilla y prestando el servicio los dependientes de aquel establecimiento. Las señoras fueron conducidas á la mesa por los caballeros y la del señor alcalde Gonzalez fué acompañada de brazo por S. E. La alegría y animacion reinaban por todas partes y mientras la inmensa y escogida concurrencia seguia deleitándose al compás de la danza y de la música nuestro digno Capitan General se retiró complacido y satisfecho á la una de la noche, partiendo al otro dia, lúnes 21, para la capital á las seis de la mañana en un tren estraordinario.

«Así concluyó ese dia, que tan gratos recuerdos nos ha dejado, y que no fué mas que la continuacion de las agradables impresiones que recibimos la tarde y noche del sábado 19 en el ambigú y reunion familiar que dió el señor regidor decano D. Pablo Gonzalez Lauzan con motivo de recibir un niño suyo el sacramento del bautismo, siendo padrino de aquel el señor coronel Cortazar y una hermana de dicho regidor. Entonada fué la concurrencia que asistió al acto y concluido este todo ella invadió los salones de aquel caballero. Los convidados fueron obsequiados con refrescos, helados y bebidas de todas clases y mas tarde se sentaron á la espléndida mesa que se sirvió. Miles de medallas de oro y plata fabricadas en una de las plateria mas acreditadas de la capital se repartieron y el público tambien tuvo su parte acostumbrada en esas solemnidades. Poco despues principió la danza y entre el contento, la alegría y la animacion nos sorprendieron las doce de la noche, hora en que se concluyó la fiesta, quedando todos sumamente satisfechos de la fina obsequiosidad del referido Sr. Gonzalez y de su amabilísima esposa la señora doña Inés Dominguez, y como la tranquilidad pública es siempre un objeto preferente debemos hacer una noble mencion del señor comisario de policía de esta villa, D. Antonio Buenaventura Valdés, por su actividad y constante vigilancia en todas partes, siendo por lo mismo apreciado y estimado generalmente.—*M. de la V.*

Nos escriben de Sabanilla del Encomendador con fecha mayo 31 de 1855:

"Las fiestas anunciadas en el pueblo Sabanilla del Encomendador han terminado con el mismo silencio con que comenzaron. ¡Que contraste comparado con los años anteriores! *Sic transit gloria mundi*.... Pero ¡á que entregarnos á recuerdos tan gratísimos! Lo pasado pasado y al grano. Pues, como iba diciendo, terminaron las grandes fiestas anunciadas, y que tanto nos hacian esperar por el movimiento y animacion que se observaban en este pueblo. ¡Pero ay! todo se convirtió en agua de cerrajas, ó sea el parto de los montes: así pues solo nos ocuparemos de la funcion de iglesia, empezando por decir que en la víspera se cantó solemne salve. Al dia siguiente tuvo efecto la misa ó sermon, cuyo panegírico tomó gratuitamente á su cargo el apreciable y elocuente orador señor cura párroco de Matanzas, D. José Jacinto Martinez, que con sus dotes oratorias y sublimes ideas conmovió los corazones de todos los que de este católico y religioso vecindario tuvieron el gusto de oir sus palabras evangélicas. La fiesta terminó á las diez y media, pasando despues varios vecinos á felicitar al precitado señor cura Martinez, que los recibió con su acostumbrada bondad, dándoles las mas espresivas gracias y espresándoles cuanto aprecia á los Sabanilleros, y lo dispuesto que está á obrar en favor de este pueblo. Los vecinos se retiraron altamente satisfechos de la delicadeza de tan buen cura.

En los tres dias de fiestas tan solo hubo cinco peleas de gallos y por la noche del dia 1º tuvo efecto el baile dado por los voluntarios y algunos vecinos de este pueblo que quisieron obsequiar á las bellas del partido, como tambien á las de los limítrofes, y que estuvo brillantísimo y duró hasta una hora bien avanzada, reinando en todos los concurrentes la esquisita urbanidad que demanda nuestra sociedad. El segundo dia de pascua por la noche la apreciable sociedad dramática de aficionados puso en escena la preciosa y sentimental comedia en cinco actos "El delincuente honrado" para con su producido reparar los deterioros de la casa-escuela y con harto dolor nos atrevemos á decir que tal vez ni para los costos sacaron los señores aficionados, y no por falta de concurrencia, pues esta fué mas que regular, sino por no haber habido órden en las puertas para recibir las entradas y dar contraseñas; así fué que la mitad de la concurrencia entró grátis. El desempeño de la funcion fué tan que bueno si se atiende á los pocos dias que tuvieron para prepararla. La dama comprendió perfectamente el papel de Laura, pues tuvo momentos muy felices, como tambien todos los que tomaron parte en la citada comedia. Y ya que hablamos de la funcion dramática injustos seríamos si no tributásemos un voto de gratitud al caballero director de la citada funcion, pues á él se debe lo mayor parte del feliz éxito de tan interesante comedia. Terminó esta á las once, siguiendo despues el baile, que concluyó á una hora bastante avanzada, retirándose la concurrencia altamente satisfecha.

He ahí pues la mal coordinada relacion del resultado de las fiestas de la Sabanilla; pero en cambio si no presenta el elegante bosquejo de grandes fiestas iguales á las de los años desde 1840 hasta 1853 al menos cumple con describir la parodia de ellas, que tanto eco han hecho desde la punta de Maisí hasta el cabo de San Antonio.—P. J. D.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana miércoles se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia.

Facultativos de semana.—Lo son en la actual los Ledos. D. Francisco Sevillano (San Ignacio núm. 68) y D. José Espárragó (Amargura).

El tio Canuyitas.—Ha salido á luz la entrega segunda del tomo primero de la publicacion joco-seria semanal que con el título de esta local redacta D. Rafael Pitaluga y Delgado. Dicha entrega contiene lo siguiente: "¡Una lágrima!" poesía por Rafael.—"Glosa disparatada," por Antonio Enrique de Zafra.—"Sueño fantástico, por P.—"Correspondencia célebre," por P.—"La declaracion y el no," por María.—"Letrilla," por P.—"A la felicidad," por Pedro J. Soles."—"Anécdotas. Epigramas. Soluciones y charadas."

El Ruiseñor.—Segun dijimos ayer una de las piezas mas interesantes que compondrán la funcion que á beneficio de la estimable artista Srta. Santafé debe darse el viérnes próximo en Villanueva es la cancion titulada "El Ruiseñor" con acompañamiento de oboe y de flauta obligada. La letra de esa cancion es del Sr. Landaluce y la música de los Sres. L. Debruck y P. Miarteni, quienes la han ofrecido á la Srta. Santafé para la noche de su beneficio en prueba del interés que les inspira su talento musical. Segun nos dice una persona inteligente que ha oido esa cancion es una pieza de tanto gusto como difícil y adaptada á la cuerda de la mencionada artista, que á no dudarlo la desempeñará airosamente.

Resollar por la herida.—Se nos ha dicho que un jóven poeta y músico (¿no tendrá algo de loco para ser *hombre*, segun el refran?) se ocupa en escribir una

---

FOLLETIN.

LOS NOVIOS.

POR

ALEJANDRO MANZONI.

CAPITULO I.

[Continua].

D. Abundo no habia nacido con un corazon de leon (como lo habrá advertido ya el lector) y desde sus primeros años hubo de convencerse de que en tales tiempos no habia condicion mas miserable que la del animal que naciendo sin uñas ni garras no siente en sí la menor inclinacion á dejarse devorar por otro. Entonces la fuerza legal no era bastante á proteger al hombre sosegado y pacífico que no tuviera otro medio de meter miedo á los demás, y no porque faltasen leyes y penas contra las violencias privadas: antes por el contrario las leyes llovian sin consuelo, los delincuentes estaban enumerados y especificados con fastidiosa prolijidad, las penas sobre ser brutalmente severas eran agravadas en cada ocurrencia por el mismo legislador y sus mil ejecutores y la forma de enjuiciar propendia á que el juez no encontrase impedimento en condenar á su antojo, como lo atestiguan los bandos contra los bravos de que acabamos de dar noticia: por la misma razon dichos bandos, publicados y repetidos de gobierno en gobierno, solo servian para manifestar con énfasis la impotencia de sus autores y si producian algun efecto inmediato era únicamente el de añadir muchas vejaciones á las que los hombres débiles y pacíficos sufrian de parte de los perturbadores y aumentar las violencias y las astucias de estos últimos. La impunidad estaba organizada y tenia raices á que no alcanzaban ó no podian arrancar los bandos.

Tales eran los asilos y privilegios de algunas clases de la sociedad, unos reconocidos por la misma fuerza legal, otros tolerados con culpable silencio y otros disputados con vanas protestas, pero sostenidos de hecho y conservados por las mismas clases y casi por cada individuo con todo el empeño que inspiran el interés ó la vanidad de familia. Esta impunidad pues, que amenazaban é insultaban los bandos sin destruirla, debia naturalmente á cada amenaza y á cada insulto emplear nuevos medios y nuevas tramas para sostenerse. En efecto así sucedia, pues en cuanto se publicaba un edicto contra los opresores buscaban estos en su fuerza material los arbitrios mas oportunos para continuar haciendo lo que prohibian los bandos. Estos á la verdad podian molestar y oprimir á cada paso al hombre incauto que no tuviera fuerza propia ni proteccion, porque con el fin de estender sus disposiciones á todo hombre para precaver ó castigar todo delito sometian cada movimiento de la voluntad privada á la voluntad arbitraria de mil magistrados y ejecutores. Pero el que antes de cometer el delito habia tomado sus medidas para acogerse á tiempo á un convento ó á un palacio en donde nunca hubiesen puesto el pié los esbirros, el que sin otra precaucion llevaba una librea que empeñase la vanidad ó el interés de una familia poderosa, ó de una corporacion, á defenderle, podia reirse de toda la bulla de los bandos y de los edictos. De los mismos que estaban encargados de su ejecucion algunos pertenecian por su nacimiento á las clases privilegiadas, otros dependian de ellas por clientela, unos y otros habian abrazado sus máximas por educacion, por interés, por hábito ó por imitacion y se hubieran guardado de faltar á ellas en obsequio de un pedazo de papel pegado á una esquina.

Por otra parte aunque los hombres encargados de su inmediata ejecucion hubiesen sido tan resueltos como héroes, tan obedientes como monges y tan resignados como mártires, jamás hubieran llegado á conseguir el intento, tanto por ser inferiores en número á aquellos con quienes debian entrar en pugna cuanto por la frecuente probabilidad de que los abandonasen y quizá los sacrificasen los mismos que en abstracto, ó, digámoslo así, en teoría, les mandaban obrar. Además estos encargados eran por lo regular hombres malos, canalla sacada de la hez del pueblo: su mismo encargo se tenia por vil y su nombre como una afrenta. De aquí es fácil inferir que tales gentes lejos de aventurar su vida en una empresa casi imposible venderian su inaccion y aun su connivencia á los poderosos y se limitarian á ejercer sus detestadas facultades y la fuerza que tenian en aquellas ocasiones en que no hubiese riesgo en oprimir, esto es, en vejar á los habitantes pacíficos é indefensos.

El hombre que trata de hacer daño ó temo que se lo h

zarzuela en un acto con el título de esta local, y que probablemente se pondrá en escena en el teatro de Villanueva. Lo único que deseamos al autor es que su obra no se quede en embrion como tantas otras de su clase que se anunciaron hace algun tiempo, y cuyos autores á su vez *resolaran por la herida* al leer estos renglones.

Revista Médica de la Habana.—Tenemos á la vista el número 7 de esa publicacion médica, que contiene lo siguiente: "Inoculacion preservativa contra la fiebre amarilla," por J. V. Castro.—"Fiebre de acclimatacion. Cuestion médica," por J. V. Castro y R. Zambrana.—"Del estracto de acónito en las neuralgias faciales periódicas," por M. L.—"Administracion interna del cloroformo en el tratamiento del *delirium tremens*, por el profesor Dowel."—"Mecanismo particular para la operacion de la táxis por Borelli."—"Curacion de las afecciones cancerosas por un nuevo método inventado por el doctor Landolfi."—"De la succion de las mamas como medio de escitar las contracciones uterinas, por el profesor Scanzoni."—"Hematemesis curada á beneficio del cotteno cornezuelo por el profesor Nente."

Santiago de las Vegas.—Nos dicen de esa ciudad: "Con motivo de ser el dia 7 del corriente el Santísimo Corpus-Christi se ha transferido para dicho dia el baile que habia anunciado la "Sociedad de la Union" para el segundo domingo de este mes. En la mañana del citado dia habrá solemne fiesta religiosa, que costean los hermanos del Corazon de Jesus, estando el sermon á cargo del señor sacristan mayor de esta ciudad. Por la tarde tendrá efecto la procesion, que esperamos se verificará con el lucimiento de costumbre, pues en ello se interesan mucho el Sr. cura párroco, D. Anastasio José de Cuadra, y el Sr. teniente gobernador, habiendo dado este último las órdenes oportunas á los señores capitanes de infantería y caballería de voluntarios para que marchen en la procesion.

"Se trata de traer, bien sea del Rincon ó de la Aguada del Cura, un ramal de la línea telegráfica á esta ciudad y para ello tenemos permiso del gefe superior de la isla, de quien tan marcadas pruebas de interés tiene recibidas Santiago desde la primera época de su mando en ella. Lo recolectado á la fecha entre los vecinos asciende á 658 pesos 4 reales y solo deseamos saber por un inteligente á cuanto ascenderá el presupuesto para ver realizada una obra que tan útil y necesaria es en todo pueblo."

Academia de Nuestra Señora de los Desamparados. Con el modesto título con que encabezamos estas líneas acaba de abrirse en el estenso barrio de Colon, calle de la Concordia esquina á la de la Perseverancia, un instituto de educacion del que es director el apreciable y entendido jóven D. Juan Zubizarreta. Los conocimientos que en todos los ramos primarios posee ese acreditado profesor, la práctica adquirida en los años que hace que desempeña el magisterio y su carácter apacible y afable dotes son muy recomendables y necesarios para obtener felices resultados. Si á lo espuesto unimos el aseo y la ventilacion del local en que se ha establecido y el órden que se nota así en el arreglo material de la casa como en el sistema de enseñanza no dudamos que los esfuerzos del Sr. Zubizarreta se verán satisfactoriamente recompensados por los padres de familia de aquel doreciente barrio.

Vista de la Habana.—Nuestros lectores recordarán que hace poco tiempo que el excelente litógrafo Mr. Laplante, autor de la bella obra titulada "Los ingenios," que se publica por entregas, dió á luz una exacta y hermosa vista de la Habana, en puerto y una parte de Regla y Casa-Blanca. La aceptacion que esa lámina ha tenido en esta ciudad, ó, por mejor decir, en toda la isla y aun en el estrangero, ha sido tal que se agotó completamente la primera edicion, pero continuando los pedidos en gran número y deseando su autor satisfacerlos ha publicado últimamente otra edicion, lo que anunciamos á los que deseen poseer una lámina que aparte del interés que encierra por lo que representa es uno de los mejores trabajos litográficos que se han hecho en la Habana. Dicho trabajo se ha ejecutado en la litografía del señor Marquier.

Sociedad del Pilar.—Ayer lúnes tuvo efecto la funcion á beneficio del señor Ramos, segun anunciamos con oportunidad, pudiendo asegurarse que la numerosa concurrencia que asistió pasó una noche en estremo agradable tanto por la buena ejecucion de la parte dramática como por el baile que á ella siguió, y que estuvo muy animado. En el desempeño del interesante drama "Espinas de una flor" estuvo feliz la jóven que tenia á su cargo el papel de la protagonista, llegando hasta hacer derramar lágrimas al auditorio, que la aplaudió constantemente, como tambien al beneficiado, que con los demás individuos de la seccion que tomaron parte en dicho drama no contribuyeron poco á su buen éxito. La pieza en un acto que siguió al drama hizo reir mucho á la concurrencia.

Voluntarios de caballería.—Se nos asegura que los lucidos y brillantes escuadrones de voluntarios de caballería de la Habana marcharán en la solemne procesion del Córpus en la tarde del próximo juéves, dia en que se celebra esa gran festividad.

Programa.—He aquí el de las funciones qué dará la Sociedad del Pilar en el presente mes. Domingo 10: Baile.—Idem 17: Reunion familiar.—Idem 27: Funcion dramática y gran baile toda la noche con motivo de celebrarse el sétimo aniversario de la inauguracion de la Sociedad.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—San Noberto, obispo y fundador. Fué este glorioso santo natural de Alemania y muy estudioso y aplicado á las ciencias. Estuvo algun tiempo sirviendo al emperador Enrique en su propio palacio, pero conociendo la vanidad de las cosas del mundo y la instabilidad de los bienes de la tierra dejó su empleo y se dedicó al estado eclesiástico. Caminaba un dia á caballo en compañía de su criado cuando levantándose de repente una furiosa tempestad cayó un rayo á los piés del caballo y derribó á Norberto. Estuvo una hora sin sentido y vuelto del esto pidió á Dios como otro Pablo le manifestase su voluntad. Con efecto el Señor le dió á entender que se dedicase á procurar la salvacion de las almas. Empezó á predicar el Evangelio. Repartió su rico patrimonio á los pobres y convirtió muchos herejes en Francia, donde eligió un campo solitario llamado Premostrato. En él edificó un monasterio para sí y hasta compañeros y esto fué el principio de la órden premostratense, á la que dió la regla de San Agustin y hábito blanco por revelacion del cielo. En Amberes convirtió tambien á un famoso heresiarca llamado Tanquelino y á otros varios partidarios de dificultades sectas. Apesar de su humildad tuvo que admitir el arzobispado de Magdeburgo, para el que fué nombrado con universal aplauso. Su devocion favorita fué la del Santísimo Sacramento, por lo cual se le representa en sus efigies con una custodia en la mano. Asistió al concilio de Reng y á poco tiempo falleció lleno de virtud y merecimientos el dia 6 de junio del año de 1134.

Tambien celebra hoy la Iglesia á los santos Artemio, Cándida, Paulina, Alejandro, obispo, Amancio, Alejandro y sus compañeros y los 20 santos de Leso, todos mártires, Eustorgio, Juan, Claudio y Gudwall, obispos, y Felipe el diácono, todos confesores.

Misas solemnes.—El juéves: En Santo Domingo al Sacramento á las 7: en la Catedral á las 8½: en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: en San Isidro, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á S. D. M. con reservacion: en el Potosí al Señor del mismo título de 7½ á 8.

Corte de María.—Dia 7 de junio.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Catalina, privilegiada.

Catedral.—El juéves 7 del corriente la fiesta del Santísimo Corpus Christi: predica el M. R. P. Presidente de la Congregacion de Santo Domingo Fr. José Antonio Rivera.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 4 de junio por la mañana	166	176
Entrados durante dicho dia	10	
Salidos	10	11
Muertos	1	
Existencia del 5 de junio por la mañana: De cirujía	74	167
De medicina	93	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 4 de junio por la mañana	103	106
Entradas durante dicho dia	3	
Salidas	1	3
Muertas	2	
Existencia del 5 de junio por la mañana		103

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 4 de junio.

Ganados sacrificados.	Vacunos.	Mansos.	Cerdos.	Peso @	Peso lb	Precios por arroba, reales sencillos.	Existen para el dia 5.
Toros	95		1318	9		24	24
Bueyes	11		189	15		20	
Terneros	26		190			23	
Cerdos	91	17	74	2e3	19	40 42 44	417
Carneros	33			38	5	36 32	152
Totales	255	17	74	2013	15		416

REMITIDOS.

SR. REDACTOR DEL DIARIO DE LA MARINA:

Muy Sr. mio: Siendo un deber de todo individuo que maneja efectivo producido por suscriciones voluntarias, ya para objetos piadosos, bien para promover diversiones públicas, el demostrar la colocacion de los contribuyentes y mas particularmente el cargo y data de su invecion suplico con este motivo á la bondad de V. se sirvan dar cabida en las columnas de su apreciable periódico la adjunta relacion que acompaño para satisfaccion de los señores que contribuyeron para la fiesta de iglesia del dia 27 del mes próximo pasado como tambien para el baile que tuvo efecto la noche del citado dia, de cuya publicacion le quedará agradecido su atento S. S. Q. B. S. M.

D. Angel Zapatin	$	17
„ Víctor Cabrera		17
„ Francisco Aranda		8 4
„ Juan Pozo		8 4
„ Francisco Coll		8 4
Sres. Olcese y García		8 4
D. Francisco Alonso		8 4
Un vecino		4 2
Lcdo. D. Juan Suarez		4 2
D. Juan García		4 2
„ Antonio Rodriguez		4 2
„ Ricardo Visiedo		4 2
„ Esteban de Mata Fernandez		4 2
„ Antonio Perez		2 1
„ Manuel Flores		2 1
„ Cristóbal Miranda		2 1
„ José Aleman		2 1
„ Pedro Quibus		2 1
„ Joaquin Fragoda		2 1
„ José Fore		2 1
„ Martin Baldarrain		2 1
„ Bruno R. Lazcano		2 1
„ Manuel Basarte		2 1
„ Juan Barró		2 1
„ Antonio Sanchez		2 1
„ Benigno Menendez		2 1
„ Rudesindo Menendez		2 1
„ Cárlos Gonzalez		2 1
„ Pedro Visiedo		2 1
„ Saturnino Rodriguez		2 1
„ Julian Suarez		2 1
„ Francisco Gonzalez		2 1
„ Francisco Aldaba		2 1
„ Juan Alvarez		1
„ José Diaz		1
„ Ramon Alvarez		1
„ Pedro Paez		1
„ Benigno García		1
Son	$	153 3

DATA.

Pagado á la orquesta por la funcion de iglesia y por el baile	$ 136	
Al Sr. Cura de esta iglesia por su trabajo y cera	31	$177 2
Por impresion de anuncios	2 2	
Por locos para el baile	3	
El Sr. Cura de Matanzas D. Jacinto María Martinez nada interesó por el panegírico, que generosamente tomó á su cargo.		
Importa el cargo	$ 153 3	
Idem la data	177 2	
Diferencia	$ 23 7	

Cuya diferencia de 23$ 7 rs. que resultan en mi contra, dificil que con el mayor placer consagro al laudable objeto que nos ocupa, y con lo cual quedan satisfechos los deseos del que suscribe la adjunta del Encomendador Junio 1º de 1855.—*Juan Fore.*

Maestranza de Artillería.

Habiéndose en este establecimiento un crecido número de quintales de hierro viejo dulce y laton, así como costaneras de caoba y otras maderas, que no tiene aplicacion á las construcciones que se precisan en el mismo, se llaman licitadores para el mejor del ramo: los que deseen hacer proposiciones podrán verificarlo de las 9 á 2 del espresado dia, ante los señores de la junta. Habana 5 de junio de 1855.—El teniente secretario, José Gutierrez. 6-6

Por disposicion del Sr. brigadier presidente y demás señores de la Junta Municipal de esta cabecera está dispuesta la convocatoria de las personas aptas que quieran hacerse cargo de las direcciones de las escuelas de primeras letras de este pueblo, la una de varones con la institucion de enseñar doce niños pobres, y cuenta además de la casa, propiedad del establecimiento, con 204 pesos anuales de gratificacion, de los fondos del municipio, y 96$ tambien anuales, réditos de un impuesto que gravita á favor del mismo instituto, y la otra de niñas con la misma obligacion de enseñar gratuitamente doce jóvenes pobres, y con igual consideracion de 300 pesos en los mismos términos de la que goza la de varones con solo la escepcion de no tener casa el establecimiento, en cuya convocatoria se hace por término de quinto dia á fin de que las personas aspirantes á las vacantes en el periodo de 30 dias contados desde el último anuncio presenten sus solicitudes documentadas al Sr. brigadier Gobernador de esta cabecera para la calificacion y demas que corresponda al asunto. Y para la debida publicacion en el Diario de la Marina libro la presente. Pinar del Rio y mayo 27 de 1855.—Lcdo. José Francisco Ramos 5-1

AVISOS.

EL Dr. EDUARDO LE-RIVEREND, sobrino, ha mudado su domicilio á la calle de la Habana n. 190 entre O-Reilly y Empedrado. 10-2Mz

EL Dr. SEVILLANO,

atendiendo su numerosa clientela ha trasladado SU DOMICILIO á la calle de S. Ignacio n. 68, entre la de Sta. Clara y Luz, por ser punto mas céntrico. 30-20My

EL OCULISTA

DON MARTIN FRANCISCO DE GARBISO,

Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica ha vuelto de su escursion por las ciudades del interior y fijado su residencia en el hotel de la Noblesa Vasconzada, Plaza Vieja portales de Alfaro. 30-4My

JOSE LLACH y VERDAGUER. Dr. en medicina y cirugía, tiene su morada en la calle del Teniente-Rey n. 96, casa de los Sres. Gay y H? 15-27

DOCTOR PATROCINIO FREIXAS,

médico y cirujano de la facultad de Paris incorporado en la Universidad de la Habana, pone en conocimiento del público de la Habana que de regreso de sus viajes ha fijado su domicilio en la calle de Cuba n. 138.—Horas de consulta de 12 á 1. 30-6My

EL Dr. D. FRANCISCO V. LABARRIA sale de esta para Europa y declara que nada debe. 3-6

EL DOCTOR JIMENEZ FORCA,

Medico de hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos alopáticos y homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, las sifilíticas, dolores reumáticos y lo estómago y calenturas intermitentes, por inveteradas que sean. Recibirá consultas de 10 á 11 calle de la Habana n? 39 entre Obispo y Obrapia, tienda camisería. 30-9My

D. J. DIAZ ALBERTINI

médico cirujano, de regreso de Paris, ha fijado su domicilio extramuros calle del Aguila n. 123, entre las de San José y Cristina, en donde se ofrece al público, particularmente en los ramos de partos y enfermedades de niños y mujeres. Da consultas gratis de 2 á 4 de la tarde. 30-24My

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad de Habana de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y probada asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 15, estramuros: esta señora ofrece al público casas de mamadas en la misma calle y número. 30-5Jun

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad: vive en la calle de Dragones n. 48, entre la calzada de Galiano y calle del Rayo. 30-3Jun

LETRA INGLESA

En 15 lecciones por ocho pesos cuatro reales.

En la Academia mercantil de D. Luis Sorbé, calle de la Amargura núm. 56, entre Compostela y Aguacate, por un método infalible se reforma toda clase de letra por mala que sea. Las lecciones de darán de dia y noche en la academia y en las casas particulares. 32-11Mi

LA TUTELAR.

Compañía general española de seguros mútuos SOBRE LA VIDA.

A LOS SUSCRITORES.

La inspeccion de Ultramar de esta Compañía establecida en la Habana, calzada de Galiano nº 54 deseosa de hacer conocer á los numerosos suscritores de la Isla el estado floreciente de La Tutelar, pues no es fácil que puedan llegar á manos de varios individuos que mudan con frecuencia de domicilio unos y que su negocio obligan á viajar á otros, los boletines administrativos que cada tres meses dirige la Direccion de Madrid, ha creido conveniente estampar en varios periódicos de la capital el resultado de las operaciones del trimestre vencido en el mes de enero de este año y es el siguiente.

En Nbre. 1854	312 suscriciones	por valor de rs. vn.	1.417,150
En Dbre. 1854	751 idem	por id.	8.398,290
En Enero 1855	606 idem	por id.	6.674,545
	1669 suscriciones.	Total rs. vn.	16.490,085

Las operaciones del año de ejercicio empezado en 1º de febrero de 1854 y concluidas en 31 de enero del presente año, han dado el siguiente satisfactorio resultado:

1657	suscriciones en el 1er. trimestre	por valor de rs. v.	9.247,505
2010	id. en el 2º	por	12.677,160
952	id. en el 3º	por	5.652,531
1669	id. en el 4º	por	16.490,085
6288	suscriciones	por rs. vn.	44.057,301

La compañía en 12 de febrero último contaba en sus registros 19,363 suscriciones por el inmenso capital de 118,231,498 rs. vellon. Sin entrar en mas comentarios las cifras prueban por sí el estado floreciente de La Tutelar, y solo se arrea para que vean los suscritores y los que no lo son, las formalidades que se emplean para la colocacion de los fondos, la siguiente copia de las operaciones hechas en Madrid el 25 de febrero del presente año que dice así:

"Como agentes jurados de Cambios y de Bolsa de esta corte, certificamos haber intervenido en la compra en los dias 11, 12, 13 y 24 del corriente, de los Rs. vn. 5,388,000 nominales de títulos de la Deuda española del 3 por 100 consolidado, que se expresan en la factura que antecede, habiéndola efectuado á los cambios corrientes de aquellos dias de 32, 32, 32, 29 y 31, 65 por 100 de valor, prévia aprobacion del señor delegado del gobierno D. Ildefonso Larroche y D. Juan Ignacio Crespo, comisionados por la Junta de Vigilancia de la Compañía para presenciar las operaciones, refrendadores para comprobarlas de ellas á nuestros libros de registros. Madrid 25 de febrero de 1855.—Por Rs. vn. 1,168,000 nominales al cambio de 32, 20 por 100.—Juan de Bárcenas.—Por Rs. vn. 2,000,000 nominales al cambio de 32, 25 por 100.—Rs. vn. 290,000 nominales al cambio de 31,65 por 100.—Valentin M. y Soriano.—Por Rs. vn. 1,000,000 nominales al cambio de 32, 25 por 100.—Por Rs. vn. 320,000 nominales al cambio de 31, 65 por 100.—P. Lamaignere.—Por Rs. vn. 1,000,000 nominales al cambio de 32, 25 por 100.—Antonio Palau.

La Junta de Vigilancia de *La Tutelar* certifica haber examinado el documento de resguardo por valor de Rs. vn. 5,388,000 nominales de títulos del 3 por 100, espedido por el Banco Español de San Fernando á favor de la misma Junta de Vigilancia y Direccion general de la Compañía, cuyo documento acredita el depósito hecho en las cajas de dicho establecimiento de los 156 títulos del 3 por 100 consolidado por valor de Rs. vn. 5,388,000 nominales que señala la factura que antecede.

Certifica igualmente que al dorso de los mismo títulos y antes de su entrega en el Banco, se estampó una nota que firmaron los que suscriben, en union del director general, y que á la letra dice así: "Este título pertenece á la asociacion de *La Tutelar* que debe liquidarse en 31 de enero de 1855, 1856 y 1857, y hasta dicha fecha es inenagenable. Madrid 25 de febrero de 1855.—El delegado del gobierno, I. Larroche—José Diaz Agero.—Raimundo Chacon.—Juan Ignacio Crespo.—Cristóbal Marin.

Los que suscriben, individuos de la Junta de Vigilancia de *La Tutelar*, han examinado las cuentas de la recaudacion de 31 de diciembre último, y habiendo hallado en un todo conformes las comprobaciones que consideraron conveniente practicar, se complacen en consignar su completa aprobacion á las mismas. Madrid 25 de febrero de 1855.—Raimundo Chacon.—Cristóbal Marin.—José Diaz Agero.—Juan Ignacio Crespo."

Habana 16 de mayo de 1855.—Es copia.—Los inspectores generales de Ultramar.—Alzugaray y Gonzalez. 8-29

RETRATOS EN COLODION sobre papel á peso. En plancha 1 rs.—Don Juan Armas los ofrece al público á estos módicos precios, seguro de que conocida que sea la perfeccion con que los ejecuta por medio de un sistema especial, nadie dejará de retratarse. 9-6

Teniendo la ventaja los de papel de que colocados dentro de una carta pueden dirigirse á cualquiera parte sin que sufra perjuicio el retrato. Tiene su laboratorio en la calle de O-Reilly n. 28, entre la de Compostela y Habana. 30-2Jun

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE.

Calle de la Lamparilla n. 71, entre Compostela Y AGUACATE.

LETRA INGLESA por 8 $ 4 rs.—Se reforma la letra mas mala en otra correcta y elegante, no cobrando NADA al que no lo consiga en 12 lecciones á su entera satisfaccion.

GRAMÁTICA española y GEOGRAFÍA universal.

TENEDURÍA de libros en partida doble:

ARITMÉTICA mercantil.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES. 30-25My

ARITMETICA MERCANTIL en 20 dias

POR MEDIA ONZA DE ORO ESPAÑOLA.

El dia once del corriente junio se abrirá un nuevo curso, y se pide al profesor á los que deseen inscribirse lo hagan antes de dicho dia para arreglar las horas de clases. Calle de la Amargura núm. 74. 7-3

NUEVO ESTABLO DE CARRUAJES PARTICULARES,

O SEA LUJO ECONOMICO.

situado en la calle de Villegas n. 52 entre la de la Muralla y Teniente-Rey.—En el dicho establo se encuentran para alquilar á todas horas, escelentes carruajes de lujo con pareja ó un caballo y se admiten abonos por meses ó quincenas, tanto para los mismos pasos &c. á precios muy arreglados. 32-19My

IDIOMA INGLES,

aritmética mercantil y teneduría de libros.

Un jóven recien llegado de los Estados-Unidos, donde ha estado algunos años, y que tiene algunas horas desocupadas, desea emplearlas en dar lecciones de inglés, aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble, siguiendo los sistemas mejores hasta el dia, sea en colegios, casas particulares ó en su morada calle de Cuba n. 71. 30-26My

NUEVA CASA DE HUESPEDES FRANCESA:

Calle de la Habana n. 55 cerca de la esquina del Teniente-Rey.

En esta casa recientemente construida para huéspedes se hallan todas las comodidades apetecibles para los viajeros. Altos frescos, hermosos y ventilados, magníficos entresuelos interiores para escritorio, espaciosos corredores, colocado el edificio á la brisa goza de la temperatura mas agradable que pueda haber en esta estacion.

A las personas que traten residir algun tiempo en esta se alquilan las posiciones separadas de la mesa si así lo desean. La mesa es de lo mas escogido, habiendo hecho para el efecto venir un magnífico cocinero recientemente de Paris.

El edificio colocado en la parte mas céntrica de la poblacion inmediato á la plaza Vieja, calle de la Muralla, ferrocarril etc. ofrece las mayores ventajas.

Se admiten huéspedes á la mesa por meses, cuyo estipendio es tan barato y equitativo como el del mas barato hotel. En fin esta nueva casa de huéspedes particular ofrece ventajas y comodidades no muy comunes. Los dueños no han escaseado gasto alguno para el efecto.

Horas de comida: 9 de la mañana y 4 de la tarde. Tambien hay una mesa aparte para los caballeros que á las 3 desean comer por sus ocupaciones. 15-1

EMPRESA DE LETRINAS Y SUMIDEROS,

Situada en la calle de San Miguel estancia concedida por la del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.

Se reciben órdenes en la calle de San Miguel esquina á la calzada de Galiano, tienda de ropas El Comercio.—Calle de la Habana tienda de ropas La Barbarita.—En la misma calle esquina á la del Empedrado, en la bodega.—Calle de San Ignacio almacen de vinos de los Sres. Fernandez y Cp.—Puertas del Monserrate, establecimiento de este nombre. 30-7

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &c.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesitaquien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data: abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer ciertamente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó socio en siniestro; examinar alguna cuenta; dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo ó operacion aritmética, se rueda copiar algun plano y hacer traducciones del frances é italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar n. 55 ó en la de Cuba n. 11; ó en la botica calle de Mercaderes n. 27, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se ofrece al público para lo dicho, prometo hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice en los negocios muy delicados ó de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demas que se hayan de dar or fuera de esta capital. Año 4-N.

TALLER DE CAÑERIAS PARA GAS, DE DON GUILLERMO CALLAHAN SITUADO en la calle de Aguiar frente á San Juan de Dios. Año 13-F

FABRICA DE FAJAS Y CORSEES.

Madama Emilie Cheron de Paris, participa á las señoras haber trasladado su fábrica de la calle del Obispo n. 37 á la de O'Reilly n. 101 frente á la Isla de Cuba, donde sigue haciendose cargo de hacer toda clase de corsetes á la última moda de Paris, se hace cargo igualmente de todas clases de vestidos para niños aguares de lentejuelas y adornos de cabeza. Se venden flores artificiales, todo á precios muy moderados. 31-5My

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE

GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Italiana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:—

ARITMÉTICA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de escubazamientos, en 15 lecciones faciles.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico: los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMÉTICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno: se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y los hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casa particulares.

NOTA.—El espendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de su enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79, entre Obispo y Obra-pia. 31-17My

EN LA CALLE de la Obra pia n. 101 se despachan cantinas de comida para la calle á la francesa y española con equidad. 6-30

D. JUAN SASTRE introductor con privilegio por 5 años de unas máquinas que colocadas en los lugares escusados impiden la exhalacion del mal olor que existe en dichos lugares, y al mismo tiempo la salida de los insectos que en ellos se crian: se ofrece muy encarecidamente al público.

El mismo individuo posee un secreto para hacer desaparecer toda clase de manchas de humedad en la pared, quedando enteramente blanca, y sin que escupa las lechadas como generalmente sucede donde se encuentra alguna humedad.

Las personas que necesiten de este individuo, pueden dejar aviso con el número de la casa y calle, en la Habana calle de O-Reilly esquina á la de Aguiar, tienda Las Ninfas, y en la calzada de Jesus del Monte n. 100. 15-25

AJENCIA de MUDADAS.

D. Mateo Iglesias, dueño de la ajencia de mudadas titulada El Nacio, situada en la calle de Bernaza número 91, hace presente al público en general y á las personas de su conocimiento en particular, que no bastando su indicado establecimiento para poder satisfacer cumplidamente todos sus compromisos en esta, en virtud de la numerosa concurrencia de ellos, debida sin duda al solícito cuidado de los objetos que se le confian, y la equidad de los precios de conduccion y ajustes de las deterencias de sus favorecedores, se ha decidido por otras razones á establecer, como lo hace desde esta fecha, otra ajencia de mudadas en la calle de Sta. Clara Sociedad del Navío, situada en la calzada de Galiano al número 122, entre las calles de Dragones y Zanja, y cerca de la plaza del Vapor, en el propio local donde estuvo antes la de Colon. Pueden dirigirse directamente y desde ahora las personas que deseen comodidades y cargos de estas, con la seguridad de hallar el mismo trato y demas circunstancias acreditadas ya por la Primera del Navío, pues al efecto ha constituido en aquella una persona apta y de su confianza que la desempeñará satisfactoriamente, autorizada como esta para entender en todo lo concerniente á la Segunda del Navío. 32-3mayo

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos de la tienda EL PAJARITO calle de la Habana n. 40 esquina de la Obrapia cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del *quasi servirles con habilidad, delicadeza, finura y prontitud.* Utiliza los dientes de un modo muy superior con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que es sedurece como el asiento dicen, y llenura las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes naturales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden ocurrir una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el carto que se forma sobre las muelas dejandolas limpias, las encias en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso resinsiante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estras muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 30-17M

LA HEREDITARIA,

Compañía Cubana de seguros mútuos SOBRE LA VIDA,

Aprobada por el Gobierno Superior de esta Isla, en decreto de 26 de enero último.

Las negociaciones todas de esta gran Caja de Ahorros, serán de acuerdo y con la aprobacion de un consejo de vigilancia, compuesto de doce sócios, elegidos entre los mayores imponentes y del subdelegado de gobierno.

Admitirá diariamente suscriciones chicas y grandes, en cabeza de personas que, segun edad, habrán de reunirse entre sí en asociaciones diferentes. En los periodos de liquidacion, las recibirán no solo aumentadas, con todo lo que obtuvieran en las empresas mas productivas, porque una de sus principales inversiones será en acciones de las mismas, sino lo que es mas y solo de esta manera y á esta sociedad comunista es posible: con el otro aunecido extraordinario y acumulacion considerable de los capitales que pierden los que fallecen y heredan en proporcion los supervivientes.—Siendo estos positivamente los que únicamente necesitarán un dote ó capital para establecerse, ó formarlo á aunque tarde para edad mas adelantada, ó una renta vitalicia, se proponen los fundadores lograr la mejor base de dicha, tranquilidad y progreso que un pueblo puede alcanzar: que en un periodo ó periodos dados, todos los habitantes de esta Isla tengan un capital mayor ó menor de que vivir, que hayan quedado entrar en la asociacion, con cantidades relativamente insignificantes.

La direccion general, á cargo de D. Miguel de Endill, nº 42 calle de los Oficios, facilitará prospectos y estatutos gratis, á quienes los solicite. 31-15My

CALLOS.

D. Luis Kaim, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vé practicar y practicó con los mejores profesores la cura con de los callos sin tan pág. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo nº 5 frente á la plaza de Armas. 30-21M

DON PEDRO ARIAS,

PROFESOR DE FOTOGRAFIA Y DAGUERREOTIPO.

Tiene su estudio de retratos de todas clases en la calle de O'Reilly n. 60, junto á la plazuela de Monserrate, donde sirve como siempre á sus favorecedores con todo esmero y equidad. Tambien tiene otro tanto un gran surtido de objetos de moda y lujo para vender al público y á los retratistas. Dicho profesor enseña por los sistemas mas modernos y mejores el uso del colodium sobre vidrio con todas las manipulaciones, en poco tiempo y con bastante economía. Se hacen retratos en dias nublados y aun lluviosos, siempre garantidos por el referido profesor.—Se retratan cadáveres y se hacen estereoscopos. 32-11My

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

Antiguamente conocido en la calle del Obispo nº 64, avisa á todos sus favorecedores que sigue constantemente en el mismo punto, dondudan conocido en ya del público. 5-6

GRAN CALDERETERIA FRANCESA y taller DE TRABAJOS DE COBRE EN GENERAL.

La sociedad de Porotin y hermanos ofrece al público su gran taller de caldereteria y fundicion de cobre, situado en la calzada de Belascoain esquina á la calle de San Miguel. Reunen todos los medios, instrumentos y conocimientos necesarios para ejecutar toda clase de pedidos de este género, ya sea de alambiques, tachos, tubos, llaves y piezas de los aparatos de fabricacion de azúcar en el vacío. En la fabricacion de alambiques, sobre todo, han introducido grandes mejoras, los construyen de triple efecto con toda la perfeccion de los que se hacen en las mejores fábricas de Francia.—Tambien se hace cargo de construir tanques de hierro de todos tamaños. 34-9My

Interesante á los padres de familia.

Un profesor de piano, de lengua italiana y de francés, recientemente llegado de Europa donde ha permanecido varios años, especialmente en Italia y Francia, ofrece sus lecciones en casas de fuera y se hace cargo al mismo tiempo de la educacion de algunos jóvenes garantizando con buenos métodos los mas felices resultados. Vive calle de la Amistad núm. 85. 22-16

IDIOMA INGLES.

Mr. B. A. Spalding, natural de los Estados-Unidos, profesor de inglés, francés y italia, se ha dedicado especialmente á la enseñanza de su lengua nativa, garantizando el rápido adelanto de sus discípulos y la verdadera pronunciacion. Clases de dia y noche. Tambien da lecciones en casas particulares: vive en la calle de la Lamparilla n. 85. 15-1

FUNDICION DE WEST-POINT.

El que suscribe, agente general de la fundicion de West-Point, en New-York, D. O. J. Reynolds, pone en conocimiento del público que ha abierto su escritorio en la calle de los Oficios n. 43 esquina á la de Luz, en donde se encontrará toda clase de maquinaria para ingenio, y con la facilidad que ofrecen hoy las vias de comunicacion que hay entre esta plaza y Nueva-York, se ejecutará cualquier órden á la mayor breved

Un mayordomo y enfermero de finca, de bastante inteligencia por haberla desempeñado, solicita igual clase de colocacion, presentando personas que ab no i su conducta. calle de Aguiar n. 124. 3-5

Una bordadora general que quiera hacerse cargo en el Cerro casa de columnas frente á los Leones de Fernandinas, de 10 á 12 del dia ó de 3 á 5 de la tarde, impondrán. 4-2

Un negrito ó mulatico para el servicio doméstico y cuyo aliquier no esceda de 4 á 5 pesos: en la Peluquería y perfumería el Jardin Habanero calle de la Obra-pia esquina á la de Cuba informarán. 4-2

Un sujeto que se constituya á dar educacion á dos niños en una casa particular y que reuna los conocimientos siguientes: buena moral y religion, ortografía y buena letra, gramatica, aritmética y geografía. Ha de tener quien le abone y debe ser mayor de 50 años. En la sombrerería La Industria, Campo de Marte n. 41 impondrán. 4-2

Comprar una negra escelente lavandera y planchadora de hombre y hinger, capaz de desempeñar ambas cosas en una casa de mucha familia, sana y sin tachas, respondiendo á cilo el vendedor, y que además vaya gustosa al campo: calle de Gervasio n. 157. 4-3

Un jóven que posea los idiomas francés é inglés, buena letra inglesa, aritmética y principios de teneduria de libros, desea hallar una colocacion donde pueda practicar sus conocimientos: informarán calle de Neptuno n. 75, entre San Nicolás y Manrique. 4-3

Un jóven de mucha disposicion y buena educacion desea colocarse con algun caballero solo ó familia respetable, bien para criado de mano, ayuda de camara ú otra cosa análoga, fonda ó hotel: la estudo con personas respetables en Madrid y en esta con persona de título: dará las mas escigentes garantias. Informarán calle del Sol, fonda Baleares. 4-3

Un jóven que por espacio de 6 años ha estado encargado de la educacion primaria de un colegio, teniendo algunas horas desocupadas, desea ocuparlas, ya sea en un colegio, ya en casas particulares ó en su morada calle de la Amargura n. 74. Enseñará tambien la aritmética mercantil en muy breve tiempo, y el sistema métrico decimal en pocas lecciones. 4-3

A D. José Rafael Pereira, que sacó del depósito al colono D. Vicente Hernandez, natural de Islas Canarias, para un asunto de interés: Eu la calle del Rayo n. 4 estramuros.

Una señora viuda de 21 años de edad solicita una colocacion para manejar niños ó ama de llaves, ya sea para la ciudad ó el campo. Impondrán en la calle del Refugio n. 23. 4-2

Alquilar ó acomodar un negro que esté práctico en cender dulces por las calles Calle de O-Reilly n. 26. 4-5

Una jóven blanca que pueda presentar informes de señoras respetables de su buena conducta, solicita acomodarse para criada y cuidado de niños: esta con perfeccion: informarán calle de la Habana n. 175 y en la calzada del Cerro frente á la arboleda del Sr. conde de la Fernandina. 6-6

Debiendo asegurarse una gruesa cantidad de menor, por partes de 4, 6, ó 800$ en fincas urbanas, con todas las seguridades legales, se convoca personas que quieran tomarlas, pudiendo hacer sus proposiciones por escrito y dejarlas en la casa calle del Teniente-Rey n. 69, de donde informarán de 6 á 12 por la mañana y de 2 á 3 por la tarde. 3-6

Alquilar unos altos estramuros, que tengan sala con 3 habitaciones, que sea en casa decente y estén situados en las inmediaciones de las puertas de Colon, Monserrate ó de la Muralla, son para un matrimonio sin familia, buen aseo con toda asistencia ó solo la casa: informarán calle de la Industria n. 87. 3-3

Alquilar una negrita ó mulata de 16 años, para cuidar el niño y el aseo de la casa, que su aquiler no pase de 7$: calle de Compostela núm. 35. 4-6

Dos buenas criadas de color se solicitan para el servicio y aseo de la casa, cuyo aliquier no pase de 8$ al mes cada una: en la casa inmediata á la Iglesia del Salvador, en el Cerro. 5-6

ALQUILERES.

DESDE 1 hasta 12 chinos fuertes y robustos acostumbrados á trabajar en el campo, calzadas y cantaras y entre ellos hay algunos regulares cajistas de arados, carretoneros: en la estancia conocida por de Morales, en la falda del castillo del Príncipe impondrán. 29

UNA NEGRA de 13 años: calle de San Ignacio n. 7 Informarán. 3-3

Un escelente panadero y un buen velero, propio para vender por las calles por ejercitarse en ello: calle de la Reina n. 123. 4-3

Dos negros jóvenes y de buena figura, el uno general calesero y muy aseado y el otro para el servicio de mano: calle de Bernaza n. 112.

Una buena cocinera en 12$ mensuales y una morenita de 15 años, con principios de todo en 9$, regular costurera: calle de Compostela n. 40 entre Amargura y Teniente-Rey. 4-3

UNA MULATICA de 11 á 12 años con principios de costura y buena servicial de mano, fiel y humilde, calle de Compostela n. 122. 4-3

UNA MULATA costurera y criada fina para el servicio de mano, y una buena lavandera y regular cocinera y costurera. Calle de Peña-pobre n. 24 entre las de la Habana y Aguiar. 6-3

UN SOLAR muy capaz, cercado de tablas, propio para un taller de maderas ó otro objeto, situado en la calle del Morro núm. 9 junto al teatro de Villanueva: informarán en la calle de Cuba número 52. 8-29

Toda la parte baja de la casa n. 62 calle del Sol, para una familia entera, con todas las comodidades que se puedan desear. 8-29

TRES posesiones altas, bien ventiladas, habajadas ó sin habajar, juntas ó separadas ó con asistencia de comida: en la bodega junto la campana de ómnibus de Jesus del Monte daran razon. 15-26

UN MULATO jóven, cocinero, calesero y buen sirviente de mano, muy fiel y un negro buen cocinero: calzada del Monte número 63 impondrán. 3-6

Un escelente calesero, muy fiel y humilde, y un negrito de 13 años, propio para servir á la mano ó lo que quieran aplicarlo, calle de San Nicolás n. 80, entre San José y San Rafael. 3-6

UNA buena lavandera y planchadora, muy humilde y no sale 5 ni cuatro minuti por haberse comprado sal: darán razon en la calle del Sol n. 159; calzada del Monte n. 59. 4-6

UNA NEGRA cocinera y lavandera, en 15$: calle de S. Miguel esquina á la de la Industria n. 24, tabaquería La Fama Coruñesa, informarán de las 10 en adelante. 3-6

UNA CRIANDERA de buena y abundante leche; calle de las Figuras n. 37 informarán. 4-6

Una negra general lavandera y planchadora, regular cocinera, sana, sin vicios y muy humilde, carinosa con los niños y puede cantarle una casa á su cuidado, en 17$ al mes: calle de la Amargura n. 28 esquina á la de Mauroqui impondrán.

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora, entiende algo de cocina: calle de Curazao n. 21 informarán. 4-6

LOS espaciosos y muy ventilados altos para hombres solos: peluquería de Martes y Belona, calzada del Monte n. 4. 3-1.

UNA HABITACION en una casa decente propia para soltero, ó caballero, que sean solos: se les dará toda asistencia y que vivan en comunidad con todas la familia: Compostela n. 62. 4-2

UNA CASA calle de San José n. 66, propia para una numerosa familia, muy capaz, con cuatro cuartos altos y bajos, dos patios, dos salones hermosos y todo cuanto puede apetecerse, además es á propósito para una gran marca de tabaco: calle de Neptuno n. 62 impondrá de su precio que será módico. 4-2

EN Guanabacoa una bonita casa muy fresca y ventilada, tiene hermosa sala, grande aposento, 4 cuartos, comedor, cocina grande, lavadero, caballeriza para 3 bestias, cochera para 2 carruages, pozo fertilísimo de agua muy potable y escelente para lavar, y un patio de dos solares, calle de Cadenas n. 66 esquina á la Joma de Santa Rita. 4-2

UNA HERMOSA casa recien fabricada con siete posesiones, una alta y demás servidumbre, con un patio de cinco solares, situada entre las calzadas del Cerro y Jesus del Monte, en el punto que titulan Buenos-Aires, calle de Ramirez darán razon frente á la misma casa, de esta ciudad calle de Jesus María n. 55. En la misma darán razon de dos negras criollas que se venden, una como de 20 años y otra como de 18, ambas costureras de hombre y mujer, escelentes criadas de mano y generales para todo servicio. 4-2

LA CASA calle de Dragones n. 106, apropósito para una familia por sus muchas comodidades. La llave está en la casa contigua é impondrán en la calle del Obispo n. 19. 6-31

UNA CASA de mamposteria y azotea, para la temporada en Guanabacoa: calle de la Camarera, tercera casa entrando por la de Bertemati: impondrán en la esquina de enfrente, ó en la Habana calle del Teniente Rey n. 91, peletería La Bomba, plaza Vieja. 6-31

PARA el servicio de una casa un negrito de 16 años: calle de la Lamparilla n. 65 informarán.

UN NEGRO escelente cocinero. Calle del Obispo número 19 impondrán. 4-3

UNA CRIADA inteligente en el manejo de un niño, entiende de costura y ágil para el servicio de la mano, formal y humilde. Calle de Paula n. 24 darán razon. En la misma se vende dulce de guayaba del Principe por mayor y menor.

UNA NEGRA escelente lavandera, en 17$ al mes adelantados: calle de San Rafael n. 130 entre las de Gervacio y calzada de Belascoain. 3-5

UN MULATICO de 13 á 14 años de edad, muy humilde y propio para paje ó para servir á la mano: calle de Cresqo número 4. 4-5

UN NEGRO muy formal: general cocinero, se da á prueba por uno ó dos dias: plaza Vieja, Noblaza Vascongada, n. 22 en los cuartos del barattillo darán razon. 4-5

UN CALESERO de pareja y regular cocinero, de inmejorables cualidades, tiene personas que lo abonen: calle de O-Reilly núm. 34. 4-5

UNA NEGRA general lavandera y planchadora: calzada de S. Lázaro n. 143. 4-5

VENTA DE ESCLAVOS.

Una mulata de 13 á 14 años, de bonita presencia, con principios de lavandera y planchadora en 550 pesos libres: es sana y sin tachas pero se vende sin accion á redibitoria ni cuatri minuti por haberse comprado sal: darán razon en la calle del Sol n. 125 desde las 11 á la 1 del dia. 1-2

Un negro criollo y una mulata, el primero jornalero y entiende de albañil y la segunda lavandera y criada de mano, sin accion á redibitoria, por asuntos tratar su dueño, por su ajuste: calle de los Oficios número 4. 15-22

Una negrita de 15 años en 700$ libres para el vendedor, en alta y bonita presencia, muy humilde, propia para el servicio de la mano, con principios de costura, lavar y aplanchar, sin vicios tachas y muy sana, pero sin recpouder á redibitoria, en cambio se da aprueba: plaza Vieja por Islas de Alfaro n. 22 darán razon. 6-1

Un negrito de 11 años muy robusto y una negrita de 8, ambos sanos: calle de S. Miguel n. 157. 4-5

Un negro de nacion carabali, tabaquero de millar y Londres, útil para otras faenas por su robustez, por ausentarse su dueño: calle de la Salud n. 39 informarán. 6-31

Dos negros el uno calesero y cocinero, servicial de mano, y el otro zapatero de muger de 6 pares de prueba ambos jóvenes y sanos por su ajuste: calle de las Virtudes n. 21 informarán. 4-5

Una negra jóven, por no necesitarla su dueño, como de 22 á 30 años, general lavandera y planchadora, está embarazada como de 3 á 4 meses, es muy humilde y ligera en el trabajo, lleva 9 años que está con la ama que la vende, no se responde á redibitoria, por ser costumbre del dia: calzada de Galiano n. 54 frente á la iglesia del Monserrate impondrán. 4-5

Un negrito de 13 á 14 años, criollo, buen presencia, buen criado de mano y depositador de tabaco, sano y sin tachas, para el campo ó la ciudad, en 30 onzas libres: calle del Teniente Rey n. 68. 4-5

Una negra buena lavandera y planchadora, cocinera y general criada de mano; y una mulatica de 11 años en 21 onzas; y un negro de campo, jóven y sano, muy humilde, en 25 onzas; y un precioso mulatico de 2 años propio para un regalo, todo se da con mucha equidad: calle de la Habana n. 4 hácia la Punta. 2-5

Una mulata de 20 años, de hermosa presencia, buena costurera, lavandera y planchadora, general criada de mano, pues sabe peinar y prender, sana y sin tachas: tambien otra mulatica muy ágil y entendida, en 21 onzas: calle de Paula n. 21 entre Habana y Compostela darán razon. 4-5

Un mulatico de 14 años, con un negrito de 3 y una pollina tranquilos. Se cambia un quitrin por una berlina. Compranse ambos para el campo y muebles usados: en la calle del Prado n. 15. 4-5

Una negra jóven, lavandera, planchadora y buena servicial de mano y un negro de nacion, tabaquero de varias vitolas: calle de Gervacio n. 118, esquina de la Zanja. 4-6

Un negro jóven, escelente cocinero y repostero, servicial á la mano, sin tomar á redibitoria ni cuanti minori: calle Real de la Salud n. 69 esquina á la de la Lealtad, tabaquería darán razon. 4-6

Un negro cocinero y escelente calesero, jóven, sano y sin tachas: plaza del Vapor n. 52, barbería de don Carlos Guardiola informarán. 4-6

Un negro jeneral repostero, buen cocinero y calesero, costado en 500$ libres. 3-3

Una mulata buena costurera, escelente criada de mano, recien pacida, buena criandera, costada en 500$. Un negro jóven, costado en 400$, propio para lo que quieran aplicarlo. Una negra general costurera, cortadora, regular lavandera y cocinera. Una mulata buena lavandera, planchadora, cocinera, costurera y otros oficios. Dos negros magníficos cocineros y caleseros: calzada de Galeano n. 118 esquina á la zanja. 4-6

Una negra criolla, de 21 años, de arrogante presencia, general lavandera y planchadora, escelente criada de mano, mas que regular cocinera, fiel y humilde, sana y sin tachas, por su ajuste: calle del Sol n. 56. 4-6

Una negra parida de 2 meses, con bueno y abundante leche en 250$ libres para el vendedor, con su cria hembra. Calle de Luz n. 9. 4-6

Una mulata de 29 años, nacida y criada en el campo, lavandera cocinera y dispuesta para ir donde la lleven, por su ajuste. calle de la Lamparilla n. 63. 5-6

Un negro jóven, calesero de pareja y regular cocinero sano y sin tachas, tambien una negra buena lavandera y regular cocinera: calle de Aguiar-Moro n. 60 tercera cuadra entrando por la calzada del Monte. 3-6

Un negro criollo de 18 años, de buena presencia, buen servicial á la mano y con principios de calesero á cuyo oficio tiene particular afision, sano y sin tachas por su ajuste: calle de la Concordia n. 11. 4-6

Una negra jóven, escelente costurera, regular lavandera y con principios de cocina, en 600 pesos libres para el vendedor: calle de los Corrales ó de Vives barrio de Jesus María n. 34 impondrán. 6-6

Una mulata jóven y de buena presencia, regular lavandera y planchadora y entendida en el aseo de una casa en 650$ libres para el vendedor, y aunque es sana y sin tachas se vende sin lugar á redibitoria por haberse comprado así: calle de la Lamparilla nº 72. 3-6

Una mulata jóven, por ausentarse su dueño, sana y de buena presencia, lavandera, planchadora, costurera, dulcera y muy ágil para el servicio de una casa y asistir un enfermo, por su ajuste: calle de Aguiar n. 8. 4-6

Una negra jóven, criolla, escelente lavandera, planchadora y regular cocinera, entiende algo de costura, sana y sin tachas en 750$ libres para el vendedor: calle de los Angeles nº 31. 4-6

Una mulata jóven, de escelentes presencia y cualidades, muy humilde, acostumbrada á no salir á la calle, muy buena lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera y á propósito para cuanto la quieran aplicar por su buena índole, sana y sin tachas, por su ajuste, sola ó con la cria de 16 meses: calle de Paula n. 62. 4-6

Un negrito criollo de 11 años propio para paje y servicio á la mano: calle de O-Reilly n. 24 informarán en la misma se solicita comprar una negra escelente cocinera, que sea sana, sin tachas y de buenas costumbres. 4-6

Cinco negros legítimos de campo y una negra de 22 años coci nera y servicial de mano, otra id. para criandera, costurera y cocinera, otra de 15 años robusta y con principios de costura, todas se dan con equidad: calle de Paula n. 4. 4-5

Un negro escelente trabajador de campo, de 25 años, robusto, sano y sin tachas, por tener que ausentarse su dueño y sin responder: calle de la Zanja n. 64 darán razon. 6-5

Una hermosa negra de nacion gangá, escelente lavandera y planchadora, en 500$ libres para el vendedor: calle de los Oficios n. 44. 4-3

Una negrita de 15 años de edad de costura en 500$ libres. Calle de Compostela número 169. 4-3

Una negra de 18 años, cocinera, lavandera y planchadora regular, y ágil para todo, por su mucha disposicion, cuartada en 550$, criolla y su ama responde á todo: calle de Paula n. 44. 3-5

Una negra criolla jóven, buena costurera, lavandera y planchadora, y escelente criada de mano, en 700$ libres para el vendedor, sin tachas ni enfermedades y sin lugar á redibitoria: calle de la Amargura n. 79. 4-5

Una negra muy buena cocinera, cuartada en 450 pesos libres para el vendedor y un derecho atrasado: tambien su hija mulata de 8 meses en 100$, sanas y sin tachas: calle de Aguiar n. 62 de derechos atrasados, sin lugar á redibitoria por haberse comprado así, en 600$ libres para el vendedor, ó se cambia por otra embarazada ó recien parida: calle de la Industria n. 124. En la misma se compran negras embarazadas. 4-2

Una negra jóven de 24 años, con principios de todo y propia para el campo por su robustez y presencia en 550$: calle del Monserrate n. 12. 4-6

Una negra de nacion, jóven, buena presencia, escelente criada de mano, con su hijo de 9 meses en 800$ libres sana y sin tachas, y se responde: otra jóven, mas que regular cocinera, lavandera y planchadora, la cual se vende ó alquila, cuartada en 400$ y 22 de derechos atrasados, sin lugar á redibitoria como se compró y una china de 11 años, por su ajuste: calzada Real del Monte n. 367. 3-5

Una mulata de pelo, de 14 á 15 años, sana, con principios de costura y cocina, y buena criada de mano; tambien un negrito de 14 á 16 meses á uso de feria: calle de la Obrapia n. 73 impondrán. 3-5

Una mulata de 30 años, general lavandera y planchadora y otra de 15 propia para lo que la dediquen: calzada de Galeano n. 41. 4-5

Una negra de hermosa presencia, de 27 años de edad, regular lavandera, planchadora y cocinera, sabe aseo de costura y general en el servicio de mano, sabe manejar niños y es sumamente humilde y fiel, sana y sin tachas, pero sin accion á redibitoria por haberse comprado así, en 600$ libres para el vendedor, ó se cambia por otra embarazada ó recien parida: calle de la Industria n. 124. En la misma se compran negras embarazadas. 4-2

En 350 pesos una negra lavandera, planchadora y cocinera muy regular, como de 45 años. Calzada del Monte n. 163. 4-3

Tres negros de campo, uno de 24 años, otro de 13 y una negrita de 12: calle del Aguila número 38 podrá verse y tratar de su ajuste. 3-3

Una negra general costurera, de 24 años, otra lavandera, planchadora y cocinera, un negrito de 12 años, un calesero y cocinero, y una negra propia para el campo con principios de Batea: calle de San Isidro n. 27. 5-2

Un negro jóven, de nacion gangá, general cocinero, buen calesero de una bestia, sano y sin tachas: calle de la Concordia n. 19 impondrán. 4-2

Un negro general tabaquero, sano y sin tachas: calzada del Cerro n. 22. 4-5

Un negro oficial de albañil, regular tabaquero y trabajador de campo: calle de las Damas n. 26, esquina á la alameda de Roncali. 4-3

Una negra criolla, como de 20 años, buena lavandera y planchadora, servicial de casa, sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor y sin lugar á redibitoria: calle del Sol núm. 20. 4-2

Un negro de nacion lucumí, jóven, cuartado en 400$ y 50$ de derechos atrasados, se vende para el campo. Informarán calle del Campanario Viejo n. 2 entrando por San Lázaro. 4-2

Una negra de nacion jóven, de 24 años, lavandera y planchadora y entiende algo de cocina, cuartada en 350$ y 50 de derechos atrasados; se vende para el campo. Informarán calle del Campanario Viejo n. 2 entrando por San Lázaro. 4-2

Una mulata criolla, jóven, de 22 años, buena costurera y servicial á la mano, sana y sin tachas, aunque sin lugar á redibitoria por el precio de 500$ en que está cuartada y dos derechos atrasados, siendo de cargo del vendedor los que se causen ahora en la enagenacion. Impondrán calle de la Amargura n. 13. 4-2

Un negro de nacion, cocinero y carretillero, propio para el campo por su robustez, cuartado en 250$ sin lugar á redibitoria: informarán en la ferretería calle de la Lamparilla esquina á la de los Oficios. 4-2

VENTA DE FINCAS.

Una casita de mampostería y teja, libre de todo gravamen en 1000$: calle de la Salud n. 71 impondrán. 3-6

Para realizar una testamentaria se vende la casa número 160 calle de Cuba, acabada de fabricar de alto y bajo: calle de Aguiar n. 29 informarán. 4-3

Cuatro casitas de tabla y teja, situadas dos en la calle de la Horqueta última cuadra á la salida de la calzada de la Infanta, con cimientos para levantar frente; y dos á la espalda de estas que miran al placer que antes era fábrica, todas en un mismo terreno, ganan 8$ mensuales cada una, en la cantidad de 2200$ libres para la vendedora. También una negra lavandera general y cocinera, en 60$ libres sin responder á redibitoria por haberse comprado así: calle del Comulado esquina á la del Refugio, en la boljitaria La Galloya informarán. 6-31

Un solar, situado en el barrio del Horcon, que hace esquina á las calles de Omoa y San Antonio: en la de Manrique n. 22 impondrán. 5-1

La casa de alto calle de San Rafael n. 123 esquina á la de Gervacio, con 7 posesiones incomunicadas, ó se alquila por partes; es toda de cantería y azoteas: en la calle de San Nicolás n. 90 tratarán de su ajuste. 15-2

Un potrero compuesto de 4 caballerias 13 cordeles de tierra superior para crias y labor situado á 1 legua del paradero de San Nicolás con arboleda frutal, dos cuadros de café y platanos, otro platanal, un cañaveral, dos lagunas fértiles, media caballeria de monte, tendales, pozo, casa de vivienda, barracones, chiqueros, todo de madera y cuano, cercado de piña y piñon con sus divisiones de lo mismo, con negros y sin ellos, están arrendadas en la actualidad ganando 6$ á las tierras solas, de los demás pormenores darán razon en la calle de Brazones n. 35. 4-2

Para realizar una testamentaria se vende la casa calle del Sol n. 96, con sala, zaguan, 4 cuartos bajos y 4 altos, un hermoso salon, cocina espaciosa y buena caballeriza: informarán calle de Villegas n. 45 ó de Cuba n. 96. 4-2

Ganga. Por no poderla asistir su dueño se vende una casita en el pueblo de las Puentes y situada en uno de los mejores puntos: darán razon en la calle de Neptuno n. 49. 16-20mayo

Una casa calle de San Nicolás n. 135, de mampostería y teja, y se cambian nuevos por usados, Calle de Villegas n. 41 entre Teniente-Rey y Amargura, bajo los portales. 10-2

Viajeros, cazadores y daguerreotipistas.

Paletós para el agua de color claro y sin costa esterior, fundas para escopetas del mismo género que no ocupan mas lugar que un pañuelo, proyectas para graduar la fuerza de la pólvora, bajuetas de ballena delgadas y largas, cajas de hojalata para balas y chimenas de Lepaje, cartuchera y cartucas para hacer cargutas, cañiles para pólvora y rannicion, escopetas de 2 cañones desde una onza á 80$, pistolas de Colst de 5 tiros, rifles de calon con sus tiros de lata y municion y perfectamente acondicionados; planchas de 1.50 y 40 de plata de 6$ y 4$ en cajas de 4 docenas. Bronce en media onzas, Hippo-sulfito en polvos chicos, Cloruro de oro y sal de oro superior, Sensitiva de Plomo superior á la cal bromada y mas económica. Paspartout de 4$ 25 colores tinas 5 2 rs. la paquete de 3 granos; y por último se vende en casa de el laboratorio mas estenso de la capital, compuesto de una máquina chica, 3 de 11 de 4, 4 de fondos, 8 aparatos de cabeza, 24 á 32 piezas de otro gran retrato, como son cuerpos, medallones, alfileres, rellos, labrion brazaletes &c; 6 á 8 grupos de planchas de todos tamaños, 26 á 32 docenas de cajas y cuadros de varios tamaños, mas de 120 retratos de muestras de todos dos oficios, todos los muebles de uso y otras filigrana, química y colores para trabajar 2 año. Se da el laboratorio completo en la misma casa, como asistencia á dorar y platear segun el último procedimiento de Galvanismo, sin plata, entrando 2 aparatos, y por último, si fuesen profesores de idioma ó conocidos, se les dará el método mas breve y preciso de 1 mes para enseñar la última letra comercial inglesa con porcion de sonetos modelos y se dará en su casa con asistencia de 1 año. Se ofrece al que venga de la ciudad en un local cómodo é independiente del laboratorio, ofreciendo ventajas los dos establecimientos por sus pocos gastos: á jóvenes que trabajen con esmero. Calle del Prado n. 116 plazuela de Neptuno, cerca de Escuatrix. 4-2

A LOS SRES. HACENDADOS.

Mr. DUCREY, agente de los Sres. Deroche y Cail de Paris, participa á los señores hacendados los ventajosos tan favorables bajo la economía de combustible y la calidad superior del azucar elaborado con el aparato tubular á baja temperatura, y combinado con los trenes de Jamaica, usados en general en todos los ingenios de la Isla, pues tiene la convicccion, después de muchos años que metalia aparatos de todas clases y sistemas, que ninguno son tan adecuados á la generalidad de los ingenios que tienen ya sus trenes de Jamaica con su máquina de moler, puesto que el aparato está combinado para trabajar la melodura de 27 á 28 grados Baumé, evaporando y limpiando en los trenes de Jamaica cesa tubos. El escapo de vapor de la máquina de moler, en vez de perder la fuerza que tiene, es sólicitado quien con la pequeña que hace el vacío en el tacho tubular) para cocinar toda la melodura de 27 á 28 grados y todas las mieles de decarata y de purga, que esta se puede poner en hormas ó purgar en dos días en condiciones ventajosas segun la fuerza del ingenio, tomando la fuerza nuevamente sobre la pequeña máquina de aire, que tiene potencia suficiente para cuatro ó mas centrifugas si se quiere.

Segun los resultados que se han logrado en los ingenios Santa Ifilia, de don José Bayo, y Santa Clara, de don J. Mazorra, creo poder asegurar que no habrá ningun hacendado que deseche ventajas que se le ofrecen, pues se ha de haber visto en estas líneas las inmensas ventajas de este sistema:

1º—Cocinar la melodura de 27 á 28 grados, cuando ya empiezan alteraciones en caramelizar en los trenes de Jamaica.

2º—Aprovechar el escapo de vapor de la máquina de moler sin necesitar una medida tan de precision como el piston.

3º—Aprovechar el agua de condensaciones de este vapor para alimentar las pailas en lugar de una agua cruda que ensucia muchas pailas y le ocasiona una repetida limpieza y alguna vez puede hasta quemarla, resultando una explosion.

4º—Economía de hornos: pues que el azúcar cocido al vacío, pesa en el Baziado 111 á 115 libras, mientras que el elaborado en los tachos jamaquinos no pesa mas de 84 á 88 libras, ademas la cantidad que es requenia.

5º—La cantidad y blancura, que deio al buen juicio de los Sres. hacendados que visitaron estas fincas.

6º—Poder continuar la marcha de descarga y tinglado.

Tocante la cantidad de agua que se necesita para el aparato, es bien poca cosa, puesto que en Santa Rita, una mula con dos cubos dá en 16 horas abasto á todas las atenciones de la finca en general siempre que se aprovechen el agua de condensaciones producida por los condensadores de los trenes de efecto, utilizando el retormentario y aun interiormente al pequeño condensador de infecciones.

Los Sres. que deseen hacer pedidos para la zafra venidera, de trapiches de todas dimensiones, que funcionan en los principales ingenios de la Isla: aparatos tubulares, horizontal y vertical, de triple efecto; aparatos ambulantes de serpentin de todos diametros y sistemas; centrifugas; alambiques de todos sistemas.—En el depósito de esta ciudad siempre tengo de venta toda clase de accesorios de aparatos y máquinas para cualquier sistema que se quiera, pesa siropes, manómetros sistema Bourdon, barómetros, tubos, pailas, tornillos de todas dimensiones, máquinas de 2 á 10 bombillos, soldaduras, parrillas y palos pequeños.

NOTA.—Mr. Ducrey participa asimismo á los Sres. hacendados que salo para Europa 4 fines del presente mayo, con el objeto de hacer ejecutar en los talleres de los Sres Derosne y Cail algunos aparatos tubulares pedidos para la próxima zafra: la avisa por el 1º vez puede ser útil á algunos otros hacendados. Calle de San Ignacio n. 16. 31 6My

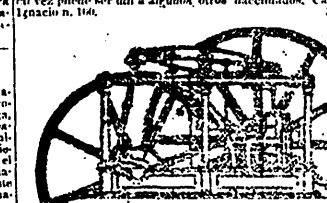

MAQUINAS PARA MOLER CAÑA,

tachos al vacío, bombas, pailas de vapor, locomotores, aparatos de gas &c. Los señores Roux y Branco continuan contratando toda clase de maquinaria como antes en su escritorio calle del Empedrado n. 79 y se suplica á los señores hacendados que piensen hacerle algun pedido ó encargo para la próxima zafra, que lo hagan sin demora, en virtud de lo ad-hestado del tiempo. 30 1My

UN CARRICOCHE DE CUATRO RUEDAS, sus arreos para un caballo, todo en muy buen estado y de poco uso: informarán en la calle de Tacon n. 8?, donde está de manifiesto. 6-6

A LOS CARPINTEROS Y ENSAMBLADORES.

Unos 20,000 pies de tablonecillo, desde media pulgada hasta tres cuartas inclusos propio para cajas de tabaco para California ó otros objetos de ensamblería; advirtiendo que es de la mejor clase de pino de tea, pedido de intento para embaso, calle del Obispo n. 6, escritorio de Cárlos Tyng y cp. 9

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Pomada del Doctor Guimerá.

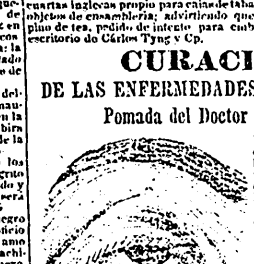

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la POMADA DEL DOCTOR GUIMERA, la hacen superior á las de Janin, Guérin, Farmer y Desault y á cuantas se conocen hasta el dia. No es ningun remedio secreto, y su fórmula se encuentra publicada en el Telégrafo Medico, tomo 12.—Se halla actualmente preparada dicha pomada en la Habana Lotica de San Felipe calle de la Obra-pia número 18 y en la de Santa Catalina calle del Obispo núm. 39.—

Para su uso véase el impreso que acompaña á cada pomo.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN CONSULTAR sus dolencias de cualquiera clase que sean al Dr. Guimerá, podrán dirigirse á su casa calle de la Obra-pia n. 74, Habana. 17 E.

Ha fugado el mulato Joaquin, como de 20 años, estatura baja y delgado, lampiño, pasudo, cargado de espaldas, tiene una cicatriz sobre la ceja izquierda, de oficio cocinero, su madre se llama Alarica Fresneda y vive en Guanabacoa: el que lo entregue en la calle de la Cruz nº 139 será correspondiente gratificado y el que lo oculte será responsable á las leyes. 8-6

MUEBLES &.

UN QUITRIN de medio uso en estante para libros sin vidrieras: dos sillones de Vienna, un tocador de piedra de mármol con sus rinconeras: un vestpejo con su marco de caoba y una caja de hierro casi nueva. Calle de San Ignacio n. 71 darán razon. 5-2

VARIAS PIEZAS DE PLATA de esquisito gusto, acabadas de lucir en los paquetes franceses; se dan con alguna proporcion para realizar: en la Agencia Nº 2, calle del Obispo n. 9. También se vende un organo de la fabrica de Corados, que se dará en proporcion por ausentarse su dueño. 10-26

A los Sres. navieros y capitanes de buques.

Se vende un cronómetro de toda confianza en 15 onzas que es casi la mitad de lo que costó: se escende de la uniformidad de su movimiento, puesel que lo enagena en 2 años que está con su poder le ha dado muy buenos resultados en varias navegaciones: calle de la Cuna tienda de ropa La Deseada, se puede ver. 15-2

MUEBLES.

ALMACEN TITULADO DEL CRISTO.

Hacemos presente al público y á todos los habitantes de esta Isla que hemos constituido del dueño de la casa una prórroga de 5 años: venga pues el que necesite muebles con dinero ó sin el, seguro de encontrarlos buenos y baratos.—Se compran mueble de todo y se cambian nuevos por usados, Calle de Villegas n. 41 entre Teniente-Rey y Amargura, bajo los portales. 10-2

Aceite de ricino, de 1 á 2 onzas, á quien las entregare en esta imprenta. 4-2

Se ha estraviado un tubo de tarol de coche: en el taller de sarrauste, calle de la Amistad, gratificarán al que lo entregue. 3-5

Se ha estraviado una perrita galga, blanca con una manch la amarilla en la oreja derecha y otra en la cola: la persona que la entregue en la calle del Teniente-Rey n. 80 será gratificada con escelente gratificacion. 8-5

En la noche del 4 desde la calle de la Muralla hasta la puerta de tierra se perdió una cajita con un par de candados con dos brillantes y una esmeralda cada uno con la marca Y. E. en la parte de afuera de dicha caja: su aplicacion al que la presente y la entregue en la calle del Prado nº 102 esquina á las de las Virtudes, donde se gratificará generosamente. 4-6

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado hace ocho meses la negra criolla llamada Cándida, como de 45 años, de regular estatura, envuelta en carnes, cara larga, ojos negros medianos, nariz chata, falta de dentadura y muy sesuda, con algunas canas y de semblante muy humilde, tiene un hijo en la calle del Aguacate entre Obispo y Lamparilla, y una nietesita frente al balnarte del arsenal, tambien tiene dos hijos en el potrero del Sr. Romay, partido de Los Amaros, camino de Santiago: se lo ha visto en la calle Real de Regla y por Jesus del Monte y se rescatará con alguna buena gratificacion al que la entregue, pues se ha dado por ausentada con alguna buena fuerza y se perseguirá como ladrona y se le hará valer sus derechos cuando llegue el caso.

Se gratificará generosamente al que la entregue en la calle de los Oficios n. 7. 30-25My

Fugó de la casa de su amo el negro Domingo, de nacion congo, de oficio vendedor de loza y cristales, anda con su cédula firmada por su amo don Antonio Freites, de estatura regular, envuelto en carnes, color prieto y picarazado de viruelas: en la calle de San Rafael número 47 se gratificará con una onza de oro y se hace responsable al que lo abrigue. 8-4

Ha fugado de la casa de su amo el negro Perico, de nacion congo, hace como 15 meses: estatura regular, envuelto en carnes, color un poco claro, tiene un poco de barba y en el pecho padece de gota coral; en la calle de San Rafael n. 47: le abonará 10$ al que se le entregue, haciendo responsable á dicho perjuicio al que lo abrigare. 30 2

Ha fugado de la casa de su amo el mulato Juan criollo, estatura alta, nariz afilada, le faltan tres dientes en la mandíbula superior; la licencia que lleva para la ciudad y sus barrios, Casas Blanca y Regla, edad 15: calzada del Monte n. 351 se gratifica. 4-2

Del pueblo de Regla calle de Sta. Ana n. 132, fábrica de que, fugó el moreno José, criollo, de 30 años, estatura alta, ha ba regular, sin dientes, una cicatriz en la cabeza, ojos viscerinados, vestido con camisa de listado de cintas, calzones de tosala, zapatos de becerro y sombrero de paja: la persona que lo capture será gratificada en la calle del Comulado n. 63, donde vive su dueño, advirtiendo que será responsable de daños y perjuicios el que lo abrigue. 3-4

Desde el dia 21 falta el mulato José María Mena, alto, delgado, casi blanco, con pecas y dos manchas negras en el carrillo derecho, pelo corto, una cicatriz en la cabeza y otra pequeña en la ceja derecha, es muy ladino: recibirá muy buena gratificacion el que de razon cierta en la calle de la Concordia n. 48. 3-5

Ha desaparecido el 3 de junio de los Cuarteles n. 24, el negrito Joaquin, como de 14 años, llevando pantalon y camisa de listado y sin zapatos ni sombrero: el que lo entregase en dicha casa será gratificado. 4-5

Fugó el dia 4 del presente de la casa de su amo el negro Cárlos hijo de Curazao, oficio calesero y cocinero, anda sin cédula ni papel ninguno de su amo D. Francisco Pla, de estatura alta, envuelto en carne, color achinado, tiene dos cicatrices en el lado derecho del pescuezo, tiene otra en la mano izquierda: el delito segundo medio manco y lleva un arete en la oreja derecha: la persona que lo abrigue se hará responsable á daños y perjuicios, y se gratificará en la calle de las Animas n. 73 en Guanabacoa. 3-6

Ha fugado de la casa de su amo el negro RAFAEL, gangá, como de 30 años, estatura mas que regular, cara larga, barba poblada, tiene los tendalos muy abultados hace mucho tiempo, falta de la espresada casa desde el dia 12 de junio de este año; la persona que lo entregue en la calle de San Ignacio nº 20 esquina á la del Sol se le gratificará generosamente y á la que lo abrigue se le hará responsable de daños y perjuicios. 3-6

PERDIDAS.

Se ha estraviado el cuarto de billete nº 8266, C 1 y 2, centrasería 229, del sorteo que debe celebrarse el dia 9 de junio de 1855 la persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la zapatería La Bota Francesa: calle del Obispo n.